

**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO
FRESNILLO DE TRUJANO**

2022-2024



CP.MIGUEL ANGEL GORDILLO NAVARRETE

PRESIDENTE MUNICIPAL

ÍNDICE

I. Mensaje del presidente municipal	1
II. Marco normativo	2
III. Misión y visión	3
IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa	4
V. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030	6
VI. Ejes estratégicos	
Eje estratégico 1.	
Fresnillo de Trujano con bienestar	7
1.1 Combate a la pobreza y al rezago social	
1.2 Alimentación	
1.3 Educación	
1.4 Salud	
1.5 Grupos de atención prioritaria	
1.6 Migrantes	
1.7 Cultura y artes	
1.8 Juventudes	
1.9 Deportes	

Eje estratégico 2.	
Fresnillo de Trujano honesto, cercano y transparente	31
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público	
2.2 Transparencia y rendición de cuentas	
2.3 Gobierno austero	
2.4 Trámites y servicios	
2.5 Planeación para el bienestar	
2.6 Recaudación eficiente	
Eje estratégico 3.	
Fresnillo de Trujano con seguridad y justicia para vivir en paz	43
3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	
3.2 Gobernabilidad y derechos humanos	
3.3 Gestión integral de desastres y protección civil	
3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario	
Eje estratégico 4.	
Fresnillo de Trujano con crecimiento y desarrollo económico	50
4.1 Crecimiento y desarrollo económico dinámico e incluyente	
4.2 Empleo	
4.3 Fomento Agroalimentario y desarrollo rural	
4.4 Turismo	
4.5 Desarrollo forestal sustentable	
Eje estratégico 5.	
Fresnillo de Trujano con infraestructuras y servicios públicos	59
5.1 Infraestructura para comunidades sostenibles	
5.2 Caminos y carreteras	
5.3 Vivienda	
5.4 Agua y saneamiento	
5.5 Infraestructura educativa	
5.6 Patrimonio cultural y material	
5.7 Movilidad	

VII. Ejes transversales	76
Igualdad de género	
Desarrollo sostenible y cambio climático	
Interculturalidad	
Niñas, niños y adolescentes	
VIII. Seguimiento y evaluación	87
IX. Anexos	88
Matriz de problemas y riesgos del Municipio	
Acta de integración del consejo de desarrollo social municipal	
Acta de priorización	
X. Lista de referencias	89

I. Mensaje del presidente municipal

Por mandato del pueblo y bajo un proceso democrático fuimos electos para servir a nuestro municipio como gobierno municipal por el periodo comprendido entre el 2022 al 2024, mi filosofía y convicción es trabajar dando el mejor esfuerzo para disminuir los problemas prioritarios que afectan a las localidades y población del municipio de Fresnillo de Trujano, siempre buscando el bien común, procurando como principio la inclusión equitativa de las localidades que integran nuestro querido municipio.

Trabajar para buscar y procurar el bienestar de la población es nuestra meta global, sin perder de vista que debemos conducir los proyectos y la búsqueda de alternativas de solución con apego a los compromisos internacionales que nuestro gobierno Estatal y Federal han suscrito en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030.

Las directrices de este gobierno municipal se sustenta en las necesidades manifestadas por los habitantes, el análisis de los problemas prioritarios detectados mediante las mesas de trabajo, las visitas a las familias de la comunidad y la opinión de los grupos organizados; ser incluyentes es un principio del gobierno que encabezo. Nos esmeraremos en dar una atención oportuna, con sencillez y sentido humano a los habitantes de este municipio.

De manera especial pondré atención en buscar la participación igualitaria de la mujer, procurando su integración racional y equitativa en las diversas áreas municipales, tanto de la vida política, social como productiva, también la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes será una prioridad en mi gobierno, procurando erradicar el trabajo infantil, la discriminación y la violencia.

Son prioridad para este gobierno municipal, la educación, la salud, los deportes, la economía, el fortalecimiento de las tecnologías para comunicarnos, así como el mejoramiento de la infraestructura de Fresnillo de Trujano, Ciruelos Guaponcingo, Guamúchil de Guerrero o San Isidro y Barranca Honda, siempre buscando que las obras sean de calidad y resilientes, cuidando el entorno ambiental y buscando como fin último incrementar los niveles de bienestar de la población.

C.P Miguel Ángel Gordillo Navarrete

Presidente Municipal

II. Marco normativo

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Fresnillo de Trujano, los encontramos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 que otorga personalidad jurídica a los municipios para manejar su patrimonio de acuerdo a la ley; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículo 113 que determina al municipio con personalidad jurídica propia y lo constituye como un Nivel de Gobierno; Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en el Artículo 47 fracción XI, donde señala la facultad del Ayuntamiento para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, Artículo 68 donde se señala al presidente municipal como el responsable directo de la administración pública municipal, con facultades para planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas; Ley de Planeación Federal Artículos 33 y 34 que instruye un proceso de vinculación y coordinación entre los tres niveles de gobierno en el ejercicio de planeación de los planes de desarrollo; Ley Estatal de Planeación, Artículos 1, 7, 63, 64 y 66 establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales en sus Artículos 45,46,47 y 52, donde se establece que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo debe estar a cargo del propio Ayuntamiento, considerando para su aprobación con mayoría calificada, aspectos relevantes como: propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento de programas, asegurar la participación de la población en las acciones de gobierno, establecer la vinculación entre los Planes de Desarrollo del nivel Municipal, Estatal y Federal, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, formular planes con criterios de etnodesarrollo sustentable; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca en su Artículo 56 fracción II, los servidores públicos deben formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos. En el ámbito municipal, a través de la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nuestro PMD 2022-2024, cumpliremos con los compromisos internacionales de nuestro país ante proyectos como la “iniciativa agenda 2030”.

III. Misión y visión



Palacio Municipal de Fresnillo de Trujano.

Misión

Somos un ayuntamiento que cumplimos con el mandato del pueblo, con un trato justo, transparente y directo para los habitantes de nuestro municipio, de manera efectiva, honesta y eficiente, ejerciendo el gobierno de Fresnillo de Trujano y sus agencias con apego a los principios de justicia social, solidaridad y legalidad, fomentando la inclusión social, la no discriminación más allá de su orientación sexual, su lenguaje, sus creencias o vestimentas de las personas; manteniendo la honradez en cada acción, con los principios de transparencia y humildad ante cada ciudadano que solicite un servicio del cabildo. Procurando siempre el desarrollo municipal, social, económico, político y ecológico, para así poder brindar a los ciudadanos un nivel de vida más digno y próspero.

Visión

Los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano, nos sentimos contentos de vivir en comunidades donde la participación ciudadana y el quehacer de la administración municipal se han conjuntado para tener mejores servicios públicos, así como seguridad, fuentes de trabajo y viviendas dignas; La autoridad municipal ejerce su función de manera responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de las personas y del medio ambiente, fomentando compromisos para fortalecer nuestra cultura, priorizando siempre mejorar la calidad de vida de la población.

Autoridades municipales y habitantes seguimos trabajando para transformar nuestro municipio, en donde procuramos que nadie se quede atrás o afuera y ya hicimos nuestros los principios de no robar, no mentir y no traicionar.

IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa

Como autoridad municipal de Fresnillo de Trujano, nos interesa conocer las opiniones de la población en general, sobre las necesidades prioritarias y los problemas que aquejan a nuestra población, por ello, desde que recibimos el mandato del pueblo de dirigir la administración pública de nuestro municipio, nos hemos dado a la tarea de platicar con el jefe (a) de familia, la ama de casa, el campesino, el jornalero, la empleada, el emprendedor, el empresario, el ganadero, los jóvenes, los adultos mayores, los discapacitados, los vecinos, las asociaciones y grupos organizados y todas y todos los hombres y mujeres que puedan aportar tanto necesidades como alternativas de solución de los problemas que nos aquejan en el municipio, quizá el trabajo ha sido de campo y más casual, sin embargo mucho hemos aprendido y entendido de las necesidades, que de manera espontánea son vertidas por los ciudadanos.

También hemos cumplido con la formalidad de establecer mesas y foros, en donde los grupos organizados, los ciudadanos y las autoridades de las 4 localidades que integran al municipio han vertido sus necesidades prioritarias y han manifestado su sentir. Entre todos hemos analizado y acordado, integrando la Matriz de riesgos y problemas, para en otro momento finalmente a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal se plasmen las necesidades más apremiantes para los ciudadanos y localidades.



Reuniones celebradas en la comunidad para abordar las temáticas para la realización de los proyectos.



Mesa de trabajo realizada para la matriz de riesgo con tema de Educación, Medio Ambiente, Infraestructura Urbana y Mujeres, Niños y adolescentes que contó con la participación de 24 ciudadanos. (8 Mujeres y 16 Hombres).



Mesa de trabajo realizada para la matriz de riesgo con tema de Seguridad Publica, Desarrollo Económico, Fomento agroalimentario y campo; que contó con la participación de 23 ciudadanos. (7 Mujeres y 16 Hombres).

V. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos de planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030



Si bien es cierto, que el municipio goza de dirigir sus destinos a través de los procesos democráticos y la toma de decisiones para planear su futuro, también es sabido que no es un ente aislado, sino al contrario está fuertemente vinculado con los niveles estatal y federal, debe apegarse a los ordenamientos y disposiciones constitucionales y debe buscar la coordinación permanente en materia de planeación, alineando su quehacer a las políticas y prioridades estatales, nacionales y compromisos internacionales; en estos tiempos donde se combate a la corrupción y se han establecidos como premisas “no robar, no mentir, no traicionar” por el gobierno federal y por el gobierno estatal “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, en este contexto el Municipio de Fresnillo de Trujano, seguimos como guía y referencia el Plan Nacional de Desarrollo, considerando sus ejes de Política y Gobierno, Política Social y Economía, además existe el compromiso de establecer metas y proyectos apegados a los 17 ODS y las 169 metas de la agenda 2030, buscando reducir la pobreza, las desigualdades, las injusticias y trabajando para frenar el cambio climático; el Municipio de Fresnillo de Trujano se apega a lo estipulado por el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 del Gobierno del Estado de Oaxaca, tanto en sus 5 Ejes Principales como en los 4 Ejes Transversales que nos conducen a un trabajo más planeado y organizado, para alcanzar a ser un municipio con mayor bienestar.

Las mujeres y hombres de Fresnillo de Trujano nos reunimos en varias mesas Temáticas para planear los 5 Ejes Principales y 4 Ejes Transversales que impulsaremos en nuestro quehacer cotidiano, priorizando las necesidades y estableciendo nuestros objetivos.

VI. Ejes estratégicos

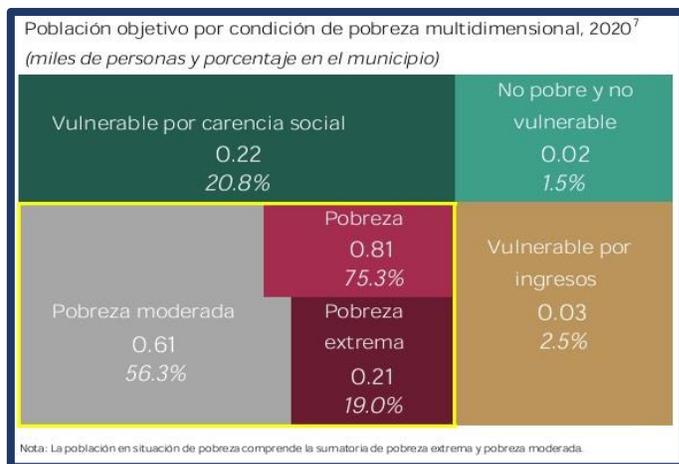
Eje 1. Fresnillo de Trujano con bienestar

1.1 Combate a la pobreza y al rezago social

Diagnóstico específico

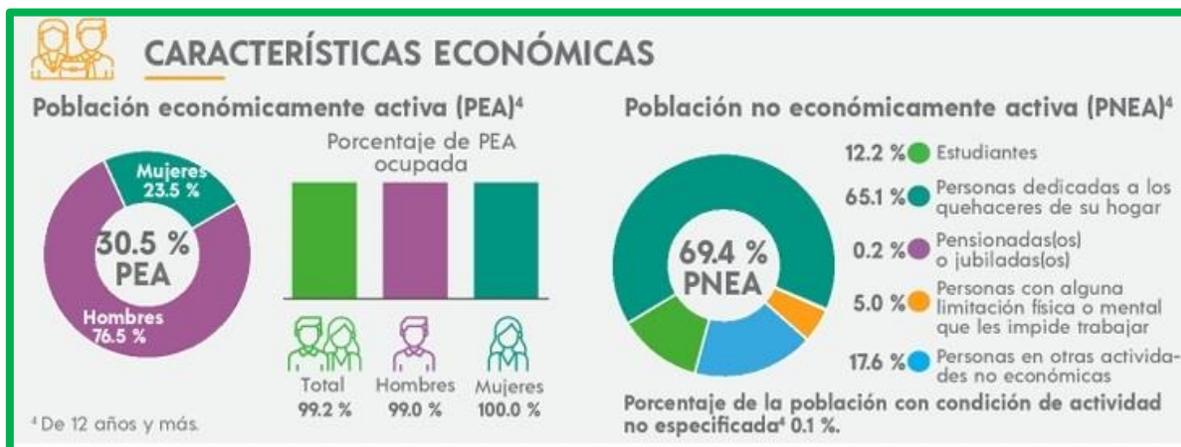
De las 1077 personas que habitan el municipio de Fresnillo de Trujano, según las encuestas emitidas por el CONEVAL durante el 2020, son 811 habitantes los que presentan pobreza, con 2.5 de carencias promedio; en los últimos 10 años el porcentaje de personas con pobreza en nuestro municipio se ha mantenido sin modificaciones importantes, siendo en el año 2010 de 76.8%, el 2015 de 86.6% y para el 2020 del 75.3% de la población, según el informe de Bienestar.

La pobreza extrema para el año 2020 en el municipio de Fresnillo de Trujano fue de 19%, o 205 personas que se encuentran en dicha situación, viviendo con 3.5 de carencias promedio. Analizando las estadísticas de CONEVAL encontramos que 27 personas son vulnerables por carencia de ingresos, 418 personas se encuentran con rezago educativo, 236 personas presentan carencia por acceso a los servicios de salud, 137 habitantes presentan carencia por la calidad de la vivienda, 306 personas su carencia es por acceso a los alimentos, mientras que 406 habitantes tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos.



Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023. Oaxaca. Fresnillo de Trujano

De acuerdo al Panorama sociodemográfico emitido por el INEGI, podemos observar que un 23.5% de la población de mujeres es económicamente activa en contraposición con el 65.1% que pertenece al campo de personas dedicadas a los quehaceres del hogar. Así pues, la mesa temática en este contexto, aportó la necesidad de gestión de fuentes de trabajo por la autoridad municipal ante los gobiernos estatales y federales, así como también se requiere la implementación local de proyectos productivos enfocados a mujeres y una buena fuente de recursos a nivel familiar pueden ser las remesas de los emigrados.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

Las causas de pobreza y la pobreza extrema que presentan los habitantes de Fresnillo de Trujano se puede considerar multifactorial; esta administración municipal considera, que un punto crucial para combatir la pobreza y el rezago social son las fuentes de trabajo.

Problemática identificada

Falta de fuentes de trabajo para los habitantes de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 1.1

Favorecer el acceso a fuentes de trabajo para los habitantes de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Estrategia 1.1.1

Fomentar la creación de fuentes de trabajo.

Líneas de acción

1.1.1.1 Estimular la inversión de las remesas de las familias de los emigrados en la creación de microempresas.

1.1.1.2 Gestionar ante las instituciones estatales la implementación de talleres sobre oficios dedicado a la población de mujeres.

1.2 Alimentación

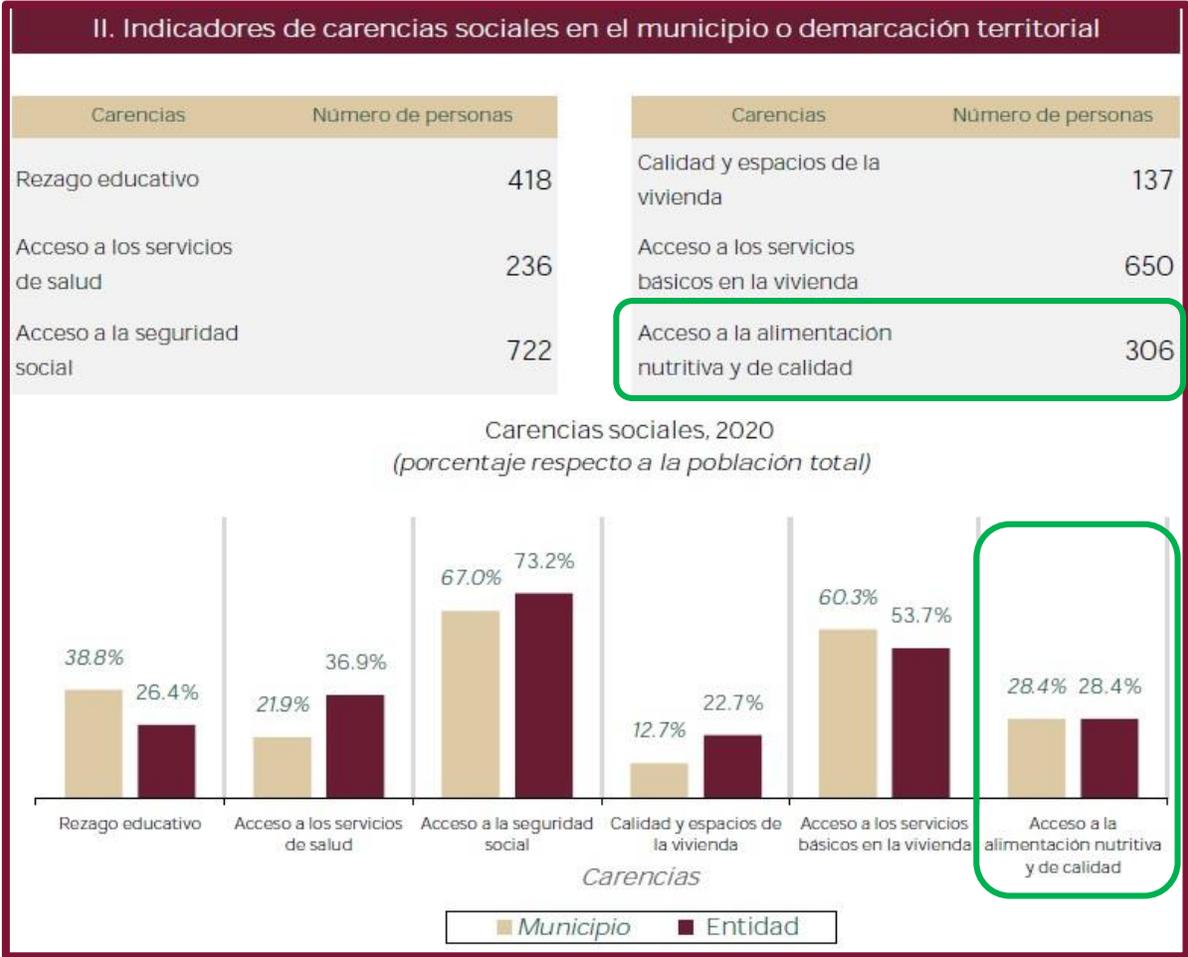
Diagnóstico específico

De acuerdo a los datos obtenidos del CONEVAL, en el año 2020, en el municipio de Fresnillo de Trujano, existen 306 personas que presentan carencia para el acceso a los alimentos, lo que representa un 28% de la población municipal, por quienes es necesario trabajar para disminuir la brecha, organizando a los afectados para la creación de proyectos sustentables a través de los cuales las familias puedan contar con una fuente que les genere economía y les de seguridad alimentaria.

Puntos relevantes manifestados por las mujeres en la mesa temática sobre la alimentación resaltaron la poca accesibilidad a los alimentos debido a baja

producción de los mismos a nivel local y por las pocas posibilidades económicas para comprarlos, coincidimos hombres y mujeres que se requiere la implementación de programas que fortalezcan el acceso a los alimentos desde nivel local, como son los huertos y granjas de traspatio, pero también se concluyó que un problema importante es la educación de la población en el aspecto nutricional y que se requiere la participación de expertos para que orienten a la comunidad en relación a una alimentación saludable, por otro lado las mujeres aportaron que existen madres solteras que requieren de mayores apoyos en relación con facilitarles el acceso al trabajo y ayudarles para formar sus granjas de traspatio.

Alrededor de la cuarta parte de la población en el municipio de Fresnillo de Trujano, presenta carencias alimentarias, disponiendo de comida ya sea en forma insuficiente tanto en calidad como en cantidad, situación que afecta el desarrollo individual y familiar de los ciudadanos de este municipio.



Problemática identificada

Carencia para el acceso a los alimentos debido a baja producción de los mismos a nivel local y a la falta de educación de la población en el aspecto nutricional.

Objetivo 1.2

Mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de las familias del Municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 2: Poner fin al hambre

Estrategia 1.2.1

Promover una fuente generadora de alimentos.

Líneas de acción

1.2.1.1 Promover la crianza a nivel familiar de animales de traspatio y cultivo de hortalizas.

1.2.1.2 Organizar a las familias con mayor carencia alimentaria, para formar colectivos y cooperativas en proyectos locales de producción de alimentos.

1.2.1.3 Incluir la participación en las cooperativas de mujeres solteras y personas con discapacidad que les sea posible realizar las actividades de los proyectos.

Estrategia 1.2.2

Establecer en la Unidad Médica Rural un centro de educación nutricional, donde se capacite a las familias.

Líneas de acción

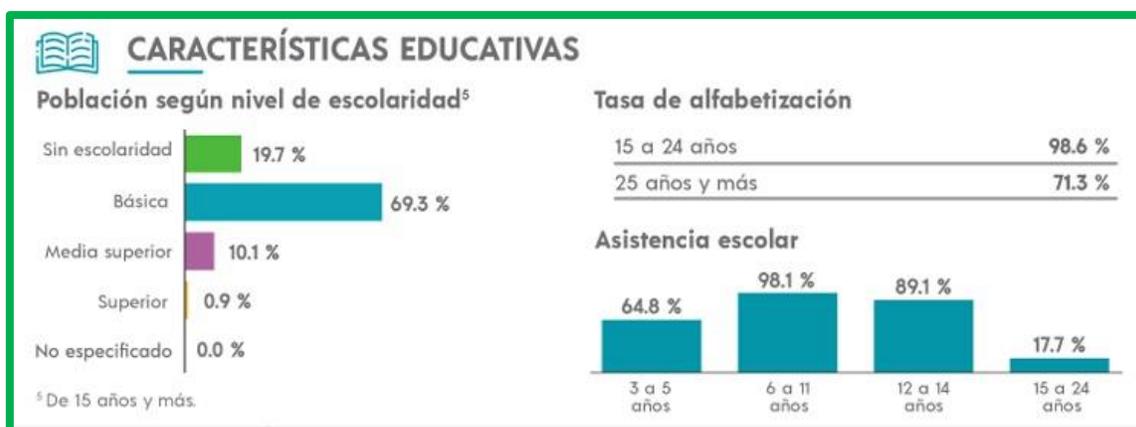
1.2.2.1 Gestionar asesorías sobre un plan alimentario y nutricional dirigido a las familias por parte del personal de salud.

1.3 Educación

Diagnóstico específico

El municipio de Fresnillo de Trujano cuenta con una población de 1.077 habitantes (INEGI 2020), en planteles de educación básica se tienen 3 escuelas de nivel preescolar; de nivel primaria 3 escuelas, 2 de nivel secundaria y se encuentra en proceso de instalación la Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García” con la puesta en marcha de la Licenciatura en Medicina Integral y Salud Comunitaria.

El 19.7% de los habitantes de Fresnillo de Trujano han sido censados por INEGI 2020 como sin escolaridad, mientras que el 69.3% de la población cuenta con educación básica, observando que el 10.1% ha alcanzado el nivel de educación media superior, en tanto que el 0.9% tuvo la oportunidad de acudir a una Universidad y graduarse; según datos de la Secretaría para el Bienestar, 418 habitantes se encuentran con rezago educativo.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

La mesa temática aportó las múltiples necesidades de infraestructura que se tiene en las escuelas para que los alumnos tengan las condiciones dignas donde estudiar (aspecto que tomaremos en cuenta y describiremos más ampliamente en infraestructura educativa del Eje V), sin embargo también es prioritario rescatar a nuestra población que presenta rezago educativo y es precisamente lo que acordamos para este apartado, hacer las gestiones y trámites con el objeto de buscar la alfabetización de la población analfabeta.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Rezago educativo	418	Calidad y espacios de la vivienda	137
Acceso a los servicios de salud	236	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	650
Acceso a la seguridad social	722	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	306

Carencias sociales, 2020
(porcentaje respecto a la población total)



Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023. Oaxaca. Fresnillo de Trujano

Problemática identificada

La quinta parte de la población actual es analfabeta, aunado a esto existe una tendencia a la deserción escolar en la población de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 1.3

Promover la educación continua en los habitantes de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Estrategia 1.3.1

Procurar a la población analfabeta con la oferta de que alguna instancia gubernamental que otorgue seguimiento a su alfabetización.

Líneas de acción

1.3.1.1 Ofertar a la población analfabeta alternativas de aprendizaje en coordinación con las instituciones públicas correspondientes.

Estrategia 1.3.2

Favorecer la incorporación al sistema educativo a los jóvenes que no acuden a su educación media superior.

Líneas de acción

1.3.2.1 Identificar la población que no acude a la escuela en el nivel básico y medio superior y la población con deserción escolar.

1.3.2.2 Proponer alternativas de solución a los padres o tutores de la población que no acude a la educación básica y media superior.

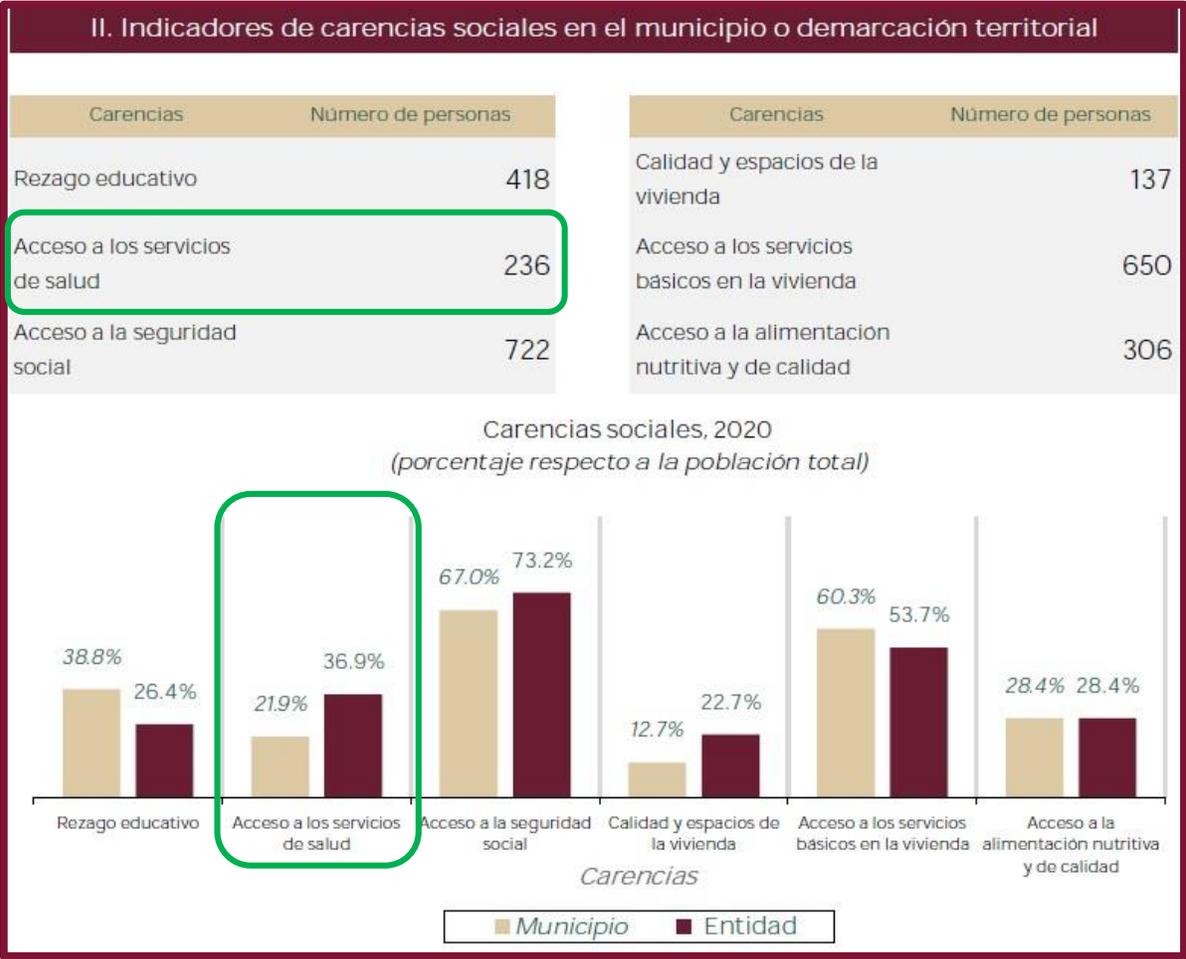
1.4 Salud

Diagnóstico específico

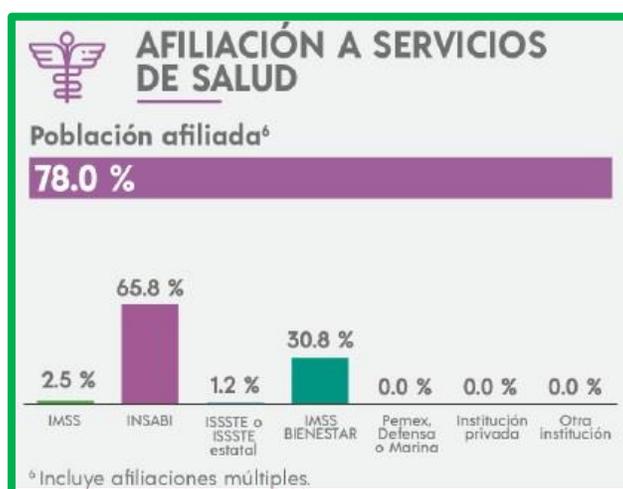
La esperanza de vida en el municipio de Fresnillo de Trujano, incluyendo sus agencias Ciruelos Guaponcingo, Guamúchil de Guerrero y Barranca Honda es de 73.2 años, la tasa de fecundidad es de 1.8 hijos por mujer en edad fértil; la mortalidad en los últimos tres años 2019, 2020 y 2021 ha variado, secundario al fenómeno de la pandemia de COVID, presentando una mortalidad de 6 defunciones por 1000 habitantes durante el año 2019, el año 2020 se presentó una mortalidad de 8 defunciones por 1000 habitantes y el año 2021 se presentaron 15 muertes; en cuanto al sexo, hubo mayor predominio en las mujeres, y en los tres años revisados la mortalidad ocurre en personas de la tercera edad; así mismo se encuentra que las causas las encabezan los infartos de miocardio, seguido de cánceres, problemas del aparato digestivo y dos casos de neumonías. Se pudo observar un efecto de sobre mortalidad en los últimos años y aunque los diagnósticos reportan padecimientos crónico degenerativos, pudo haber algún sub registro para el COVID-19 como causa primaria (Datos del sector salud 2022).

Los padecimientos crónicos degenerativos, son la principal causa de mortalidad en la población general, sin embargo no se han erradicado las enfermedades infecciosas y otras enfermedades como los cánceres y los problemas digestivos siguen ocupando un importante lugar.

En otro aspecto los servicios de salud en el municipio son otorgados a la población en general por el IMSS bienestar, a través de la Unidad Médica Rural ubicada en la cabecera municipal y casas de salud en las localidades de Ciruelos Guaponcingo y Barranca Honda, sin embargo los horarios de atención son limitados, ya que solo se cubre unas horas al día y de lunes a viernes, también la infraestructura y el equipamiento de las Casas de Salud y la Unidad Médica presentan carencias importantes que impiden dar atención con calidad.



En la mesa temática que analizó el aspecto de los servicios de salud, se estableció la necesidad de fortalecer la infraestructura de salud mediante la rehabilitación de 2 casas de salud (ubicadas en Ciruelos Guaponcingo y en Barranca Honda), compra de equipamiento para las casas de salud y para la Unidad Médica Rural del IMSS ubicada en la cabecera municipal ya que carece de algunos insumos quirúrgicos y una esterilizadora, e incluso se propuso la contratación de personal médico que refuerce la prestación de los servicios ya que no contamos con médico de base. Por otro lado, no se cuentan con baños públicos en la comunidad y así también destaca el problema de salud pública en el que se ha convertido la proliferación canina y felina, con el riesgo de mordeduras y contaminación por heces.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

Problemática identificada

Condiciones no favorables en la infraestructura y el servicio de salud del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 1.4

Mejorar el acceso a los servicios de salud en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Estrategia 1.4.1

Mejorar el servicio de salud continuo y de calidad para el bienestar de la comunidad.

Líneas de acción

1.4.1.1 Adquirir equipo médico para la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo.

1.4.1.2 Adquirir un equipo de sonido para la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo.

1.4.1.3 Rehabilitar las Casas de Salud de las localidades de Ciruelos Guaponcingo y Barranca Honda.

1.4.1.4 Invertir en equipamiento del Centro de Salud con material quirúrgico y esterilizadora, en la localidad de Fresnillo de Trujano.

Estrategia 1.4.2

Reforzar la atención médica continua en la Unidad Médica con la contratación de personal.

Líneas de acción

1.4.2.1 Contratar un médico de planta para la Unidad Médica Rural 324, en la localidad de Fresnillo de Trujano.

Estrategia 1.4.3

Promover campañas comunitarias a favor de la prevención de accidentes, riesgos sanitarios y enfermedades crónicas degenerativas.

Líneas de acción

1.4.3.1 Coordinar con el personal de salud actividades de capacitación a la población para la prevención de accidentes.

1.4.3.2 Realizar una campaña de esterilización para el control canino y felino en las comunidades.

1.4.3.3 Coordinar actividades de educación a la población sobre alimentación saludable y actividad física para disminuir la prevalencia de enfermedades.

1.5 Grupos de atención prioritaria

Para esta administración 2022-2024 es muy importante considerar a los sectores de la población vulnerable, tomando en cuenta que son los más desprotegidos y menos apoyados. Sin embargo se hace mucho énfasis, que este ayuntamiento los considera con toda su capacidad para poder coadyuvar en la solución de algunos de los múltiples problemas que día a día viven ellos en su entorno.

Diagnóstico específico

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

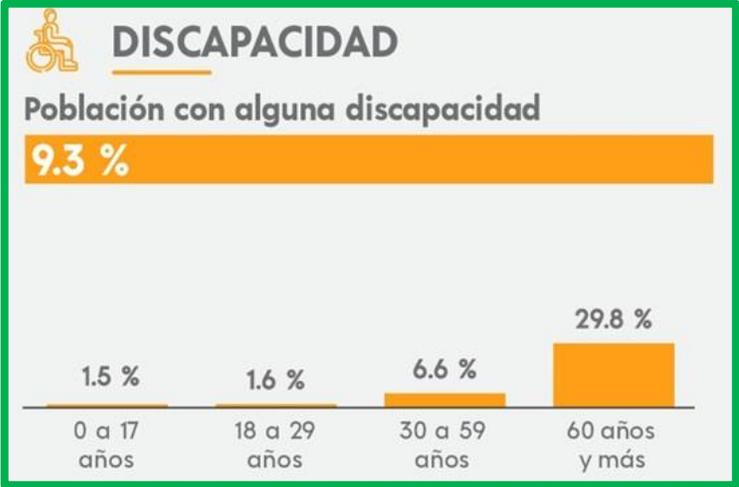
La Ley General de Desarrollo Social del país describe a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población, que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de atención.

En Fresnillo de Trujano consideramos que nuestros grupos de atención prioritaria son las personas con discapacidad en su mayoría personas adultas mayores, y las

mujeres embarazadas. Los adultos mayores que carecen de atención al no contar con un familiar que los asista, así mismo personas jóvenes con discapacidad sin oportunidades de desarrollo personal para disminuir su grado de dependencia y con un trato discriminatorio hacia ellos y las embarazadas que requieren vigilancia especial durante el proceso de gestación y cuyas complicaciones pueden tener graves efectos sociales como la orfandad.

Las personas con capacidades diferentes en el municipio de Fresnillo de Trujano son 100, que representan el 9.3% de los habitantes del municipio, siendo la principal discapacidad los problemas para caminar o moverse; el porcentaje más alto en este grupo está representado por las personas mayores de 60 años con un porcentaje del 29.8% del total de discapacitados equivalentes a 30 personas; es significativo también el porcentaje de personas en edad productiva que presentan discapacidad, siendo el 8.2%, este dato se reflejan en la razón de dependencia que es de 84 personas por cada 100 en edad productiva.

En este municipio requerimos apoyar a 100 personas con capacidades diferentes, siendo la principal discapacidad los problemas para caminar o moverse; las personas mayores de 60 años son las más afectadas. También necesitamos incluir a los jóvenes que presentan alguna discapacidad y para nosotros es importante el seguimiento en el apoyo a las mujeres embarazadas para evitar complicaciones durante el periodo de gestación y en el momento de la atención del parto.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

Problemática identificada

Las personas identificadas como grupos vulnerables carecen de calidad de vida y no cuentan con oportunidades de desarrollo.

Objetivo 1.5

Mejorar la calidad de vida para las personas discapacitadas, adultos mayores y mujeres embarazadas del Municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Estrategia 1.5.1

Buscar la inclusión y apoyo hacia las personas que presenten alguna discapacidad.

Líneas de acción

1.5.1.1 Elaborar proyectos participativos ante instancias públicas y organizaciones civiles, para obtener equipamiento, aditamentos y prótesis para el apoyo de personas con capacidades diferentes.

1.5.1.2 Fortalecer la capacitación al personal municipal y de otras instituciones locales, sobre todo para la inclusión en el trabajo con personas que presentan discapacidad.

Estrategia 1.5.2

Promover programas que sirvan para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de Fresnillo de Trujano.

Líneas de acción

1.5.2.1 Establecer talleres con personas de la tercera edad y sus familiares, con el propósito de buscar mayor acompañamiento a las necesidades de este grupo vulnerable, como necesidades de salud y alimentación.

1.5.2.2 Formar clubes con las personas mayores, para compartir momentos en el día y ejercitar la terapia ocupacional.

Estrategia 1.5.3

Establecer protocolos de apoyo a todas las mujeres de este municipio que se encuentren en periodo de gestación.

Líneas de acción

1.5.3.1 Establecer comunicación estrecha con el personal de salud, quien nos apoyara con identificar a las mujeres en gestación, para establecer un seguimiento oportuno.

1.5.3.2 Disponer de vehículo y combustible para el traslado de las mujeres gestantes cuando el personal de salud así lo requiera.

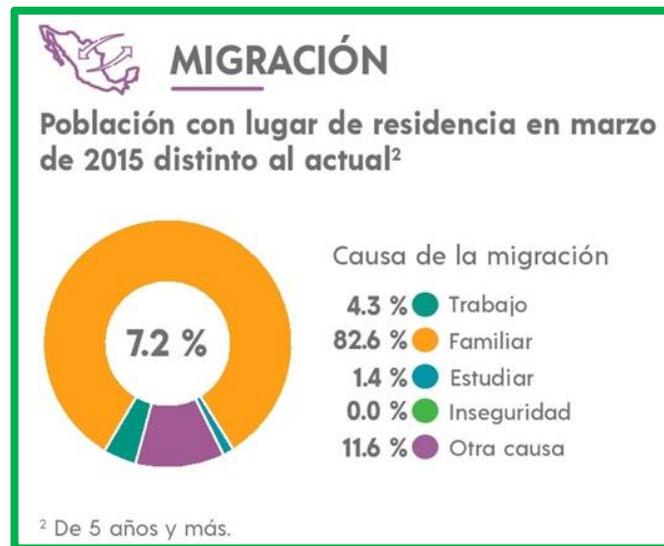
1.5.3.3 Fomentar las redes sociales de apoyo para que en caso de emergencia obstetrica, se notifique inmediatamente a la autoridad municipal y se apoye a la familias involucradas.

1.5.3.4 Crear talleres de Salud básica para mujeres embarazadas en coordinación con el centro de salud de la comunidad.

1.6 Migrantes

Diagnóstico específico

La migración en Fresnillo de Trujano ha alcanzado altos niveles desde hace años, la Dirección General de Población de Oaxaca lo cataloga como muy alto en el grado de intensidad migratoria, ya que de cada 10 viviendas en la comunidad 9 tienen al menos un miembro de la familia que está en el extranjero, de ellos, el 75% son hombres.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

La cantidad de personas que migran del municipio es del 7.2% según la encuesta aplicada por INEGI durante el mes de marzo del 2015, siendo el principal motivo de migración el familiar con el 82.6%, por motivos de trabajo el 4.3%, con motivos escolares el 1.4% y otras causas el 11.6%; sin embargo aunque la encuesta refleja que son motivos familiares el principal factor que origina el fenómeno de la migración, la causa de fondo es la falta de fuentes de trabajo que forzó a los jefes de familia y al grupo en edad productiva a emigrar y con ellos se van el resto de integrantes de la familia; también observamos que como parte del fenómeno de emigración se presenta el fortalecimiento económico de las familias de los emigrados que permanecen en la comunidad, esto a través de las remesas periódicas que se reciben en este municipio.

Los destinos para la emigración son directamente al extranjero, siendo Estados Unidos el destino más habitual, pero también la migración se da a otros estados del país, como la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y para labores agrícolas el Estado de Sonora y Baja California.

Problemática identificada

La falta de oportunidades ha aumentado la emigración en Fresnillo de Trujano.

Objetivo 1.6

Mejorar las oportunidades económicas en el ámbito agrario del Municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Estrategia 1.6.1

Facilitar fuentes de trabajo en proyectos productivos del campo.

Líneas de acción

1.6.1.1 Implementar proyectos del campo y zonas agrarias para la exportación de materias primas.

1.6.1.2 Promover el financiamiento con las remesas para proyectos de crianza de ganado caprino.

1.6.1.3 Capacitar a la población productiva del municipio sobre la prevención de enfermedades en ganado menor.

1.6.1.4 Formar cooperativas para la producción y transformación del cacahuate.

1.6.1.5 Solicitar el apoyo técnico de dependencias estatales y federales sobre talleres de control de plagas y enfermedades de árboles frutales.

1.7 Cultura y artes

Diagnóstico específico

Fresnillo de Trujano al ser un municipio pequeño, la cultura y tradición es un aspecto muy apegado a la idiosincrasia de todos los pobladores, siendo esta parte fundamental de los movimientos políticos y religiosos de la localidad, así mismo de la identidad de cada miembro del municipio.

Poniendo en contexto, el 83% de la población se considera católica, de ello la gran mayoría de los pobladores aportan apoyos monetarios y mano de obra a la festividad celebrada el 25 de Marzo en honor al Santo Niño de Atocha, siendo esta la festividad más importante en el municipio durante todo el año y es llevada a cabo por un mayordomo que es escogido por el municipio o que el mismo se propone voluntariamente. Así también hay una celebración dedicada a la conmemoración de la Virgen de Guadalupe, una festividad más pequeña celebrada en los días de diciembre, ambas con un gran aglomeración de fieles católicos y hermandades de otras comunidades, destacando la festividad del Niño de Atocha como la que reúne más fieles.

También como municipio con altos índices de creyentes católicos se celebran distintos días de santos en distintas fechas y mantienen las creencias y costumbres mexicanas como la festividad del Día de Muertos, la celebración de la Eucaristía en las fechas de Semana Santa y las celebraciones de los días históricos de la historia de México.

En Fresnillo de Trujano no hay personas que mantengan o sepan alguna lengua indígena.

Como música regional, en Fresnillo de Trujano así como en todos los municipios de la región Mixteca, la música de viento es la que predomina.

La gastronomía más característica del municipio es el pozole Oaxaqueño, también existen gran variedad de moles y con apego a las raíces indígenas esta la preparación y el consumo de los chapulines, las chimemelas y las chicanas.

Hay una gran tradición artesanal como labranza de cera, los bordados y la creación de artesanías con barro.

Hay una zona arqueológica no registrada en la agencia de Guamúchil de Guerrero, que está enterrada y no se ha explorado.



Elaboración artesanal de velas de cera.

Problemática identificada

Escasa manifestación cultural y artística en la comunidad de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 1.7

Promover la cultura y las artes en Fresnillo de Trujano.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Estrategia 1.7.1

Gestionar la construcción de una Casa de la Cultura en Fresnillo de Trujano, buscando el apoyo de instancias estatales y la aportación de los ciudadanos.

Líneas de acción

1.7.1.1 Destinar un espacio de terreno para la construcción de una casa de cultura.

1.7.1.2 Solicitar el apoyo de las instituciones para la construcción de la casa de la cultura y para fortalecer las actividades culturales.

Estrategia 1.7.2

Promover la preservación de nuestras tradiciones y todo nuestro acervo cultural.

Líneas de acción

1.7.2.1 Realización de festivales, programas artísticos y culturales.

1.7.2.2 Organizar talleres de música, oratoria, bordado, dibujo y manualidades.

1.7.2.3 Formar un club de baile tradicional oaxaqueño.

1.8 Juventudes

Diagnóstico específico

La población joven entre 12 y 21 años representa el 30% de los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano; en ellos se encuentran varios fenómenos que es necesario explicarlos, el 34% de población con edad entre 15 y 24 años no tienen una fuente de trabajo y cerca del 80% de la población entre 18 y 29 años se emplean en trabajos informales o se auto emplean, situación que conduce al fenómeno migratorio; por otro lado en el municipio se ha incrementado el fenómeno de la drogadicción y con ello se incrementan otros problemas como la violencia, embarazos no deseados, entre otros.

Problemática identificada

La juventud de la comunidad carece de oportunidades laborales y existe un aumento en el índice de adicciones.

Objetivo 1.8

Promover el desarrollo personal y laboral en las juventudes de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Estrategia 1.8.1

Establecer coordinación con instituciones que capaciten a nuestros jóvenes en actividades que puedan generar empleo y auto empleo.

Líneas de acción

1.8.1.1 Gestionar la implementación de talleres de artesanías y trabajos como carpintería, electricidad, herrería, plomería, repostería, corte y confección, cultura de belleza, entre otras.

Estrategia 1.8.2

Cooperar con las instituciones educativas y de salud para la implementación de cursos y talleres sobre prevención de adicciones.

Líneas de acción

1.8.2.1 Organizar un programa con el personal de la Unidad de Salud y otras instancias educativas para la capacitación periódica para nuestros jóvenes, de temas como adicciones, valores, crianza positiva, proyecto de vida, entre otras.

1.9 Deportes

Diagnóstico específico

La actividad física es indispensable para el cuerpo humano, ya que con ello se desarrolla el desenvolvimiento de los ciudadanos y su crecimiento como personas, responsabilidad, disciplina, salud mental, trabajo en equipo, respeto y superación son algunos de los puntos positivos que el deporte otorga a cada persona que lo practique, siendo este una de las practicas socioculturales que mayor favorece a los individuos a erradicar la discriminación, el clasismo y el racismo, además de mejorar la competitividad de los practicantes.

Sin embargo, en Fresnillo de Trujano la oportunidad de practicar algún deporte es muy limitada debido a los factores de infraestructura, la carencia de centros deportivos y el deterioro de la infraestructura de las escuelas del municipio. Sin embargo, aun siendo estas adversidades importantes para la práctica de deportes, el municipio se ha destacado en deportes como atletismo, básquetbol y futbol en torneos municipales y locales.

Fomentar la cultura de la salud física es importante, debido a los sectores poblacionales que se beneficiarían directamente, con la disminución de las enfermedades como obesidad, diabetes, problemas cardiacos y estrés, también el índice de jóvenes en problemas de adicción bajaría gracias a la práctica de algún deporte.

En el municipio cuenta con una cancha de futbol básica, solo con dos porterías, un gimnasio al aire libre y una cancha de basquetbol siendo estas los únicos lugares para la práctica de algún deporte.



Cancha de futbol de la comunidad.



Torneo de basquetbol en Fresnillo de Trujano.

Problemática identificada

Existe carencia de espacios e infraestructura para la práctica de deportes y actividad física.

Objetivo 1.9

Favorecer la rehabilitación y construcción de nuevos espacios deportivos.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategia 1.9.1

Impulsar la rehabilitación y construcción de nuevos espacios deportivos.

Líneas de acción

1.9.1.1 Construir espacio público multideportivo (cancha de futbol 7) en la localidad de Fresnillo de Trujano.

1.9.1.2 Construir techado en espacio multideportivo y bienes públicos, en la localidad de Fresnillo de Trujano.

1.9.1.3 Rehabilitar el campo de futbol en la agencia de Ciruelos Guaponcingo.

1.9.1.4 Rehabilitar el campo de futbol en la agencia de Guamúchil de Guerrero.

Estrategia 1.9.2

Fomentar las actividades deportivas en el municipio.

Líneas de acción

1.9.2.1 Dotar de equipamiento deportivo a las selecciones de futbol, basquetbol y voleibol.

1.9.2.2 Organizar torneos anuales de futbol, basquetbol y voleibol en las ferias patronales de las comunidades.

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD CONTINUO Y DE CALIDAD PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	ADQUIRIR EQUIPO MÉDICO PARA LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA	17°56'37.593" N	98°07'55.919" W	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$ 50,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 LOTE	519 HABITANTES	LOTE ADQUIRIDO / LOTE PLANEADO X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD CONTINUO Y DE CALIDAD PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	ADQUIRIR UN EQUIPO DE SONIDO PARA LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	EQUIPO DE SONIDO PARA LA CASA DE SALUD	17°56'37.593" N	98°07'55.919" W	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$ 2,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PZA	519 HABITANTES	EQUIPO COMPRADO / EQUIPO PROGRAMADO X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD CONTINUO Y DE CALIDAD PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	REHABILITAR LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	17°56'37.593" N	98°07'55.919" W	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$ 500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	40 M2	519 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
BARRANCA HONDA	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD CONTINUO Y DE CALIDAD PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	REHABILITAR LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE BARRANCA HONDA.	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	17°58'41.045" N	98°07'52.450" W	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$ 200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	40 M2	47 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD CONTINUO Y DE CALIDAD PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	INVERTIR EN EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON MATERIAL QUIRÚRGICO Y ESTERILIZADORA, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON MATERIAL QUIRÚRGICO Y ESTERILIZADORA	17.9058	-98.1342	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$ 80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIÓN	1077 HABITANTES	EQUIPO COMPRADO / EQUIPO PROGRAMADO X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REFORZAR LA ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA EN LA UNIDAD MÉDICA CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL.	CONTRATAR UN MÉDICO DE PLANTA PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL 324, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONTRATACIÓN DE UN MÉDICO DE PLANTA PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL 324	17.9058	-98.1342	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$ 0.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIÓN	1077 HABITANTES	CONTRATO REALIZADO / CONTRATO PROGRAMADO X 100
TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE TRUJANO	CONDICIONES NO FAVORABLES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER CAMPAÑAS COMUNITARIAS A FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, RIESGOS SANITARIOS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS.	REALIZAR UNA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN PARA EL CONTROL CANINO Y FELINO EN LAS COMUNIDADES.	CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN PARA EL CONTROL CANINO Y FELINO EN LAS COMUNIDADES	17.9058	-98.1342	BRIGADA DE ESTERILIZACION DE LA UTM	2023	\$ 0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	1077 HABITANTES	CAMPAÑA REALIZADA / CAMPAÑA PROGRAMADA X 100

TEMA: DEPORTES

FRESNILLO DE TRUJANO	EXISTE CARENCIA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA.	FAVORECER LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	IMPULSAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	CONSTRUIR ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL 7) EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (CANCHA FUTBOL 7)	17.914	-98.1358	GOBIERNO ESTATAL	2023	\$600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 M2	305 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	EXISTE CARENCIA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA.	FAVORECER LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	IMPULSAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	CONSTRUIR TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS	17.9078	-98.1357	GOBIERNO ESTATAL	2023	\$1,398,726.81	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	780 M2	305 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100

Eje 2. Fresnillo de Trujano honesto, cercano y transparente

2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

Diagnóstico específico

Corrupción es la practica consistente en la utilización indebida o ilícita de las funciones de aquellas en provecho de sus gestores (RAE, 2022). La corrupción no es una cuestión cultural, se trata de un serio problema que debilita al estado de Derecho, en el Ranking internacional México se encuentra en el lugar 118 de 196 países calificados. Según el INEGI 2021 la percepción de corrupción en México es del 57.1%, solo por debajo de la inseguridad y la delincuencia. Esto ha traído como consecuencia el debilitamiento de la confianza afectando al orden político, social, cultural e instituciones, que impacta negativamente en las políticas económicas y en diversas áreas de la vida cotidiana.

En este ayuntamiento el cumplimiento de las funciones asignadas, para cada miembro del gabinete es una responsabilidad que debe ejercerse con el mayor respeto y responsabilidad para el bien de la comunidad.

En el ejercicio administrativo y específicamente en el manejo del recurso financiero, este municipio pondrá especial atención, para evitar el mal uso de los recursos, buscando optimizar y conseguir mejores resultados, entendiendo que se trata del recurso del pueblo, por lo que es necesario buscar los mejores proyectos para invertir en ellos y obtener beneficios en la calidad de vida y bienestar de todos los ciudadanos del municipio.

Sin embargo, es importante puntualizar que en la ciudadanía existe cierta apatía para pedir a sus autoridades que se les informe puntualmente sobre el manejo de los recursos públicos, además de la falta de dispositivos electrónicos que los acerquen a plataformas y redes sociales.

Problemática identificada

La población no dispone de elementos para dar puntual seguimiento al manejo de los recursos municipales.

Objetivo 2.1

Favorecer una organización municipal y ciudadana con eficacia y eficiencia administrativa.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.1.1

Implementar la creación de comités que den seguimiento a cada proyecto.

Líneas de acción

2.1.1.1 Analizar el costo/efectividad de cada proyecto, escuchando la opinión de la población, con el seguimiento puntual de avales ciudadanos.

2.1.1.2 Revisar el costo/beneficio de cada proyecto considerando su sustentabilidad ambiental.

2.1.1.3 Buscar asesoría técnica para mejores resultados de los proyectos e inversiones municipales.

2.1.1.4 Convocar a los ciudadanos para la integración de comités que funcionen como avales ciudadanos en el seguimiento de proyectos.

2.2 Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

El ayuntamiento electo ha marcado rígidos esquemas para hacer que la transparencia sea una pieza clave en esta nueva administración municipal, es importante definir cuáles son las atribuciones de cada integrante del ayuntamiento, así como el compromiso y transparencia que cada concejal debe mantener, para brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos a lo largo de nuestro periodo de gobierno.

Con base a los recursos otorgados por la federación y el estado, en lo que es objetivamente el ramo 33, fiscalizado por el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal y el ramo 28 que se distribuye mediante a la fórmula establecida en el artículo 2 de la ley de coordinación fiscal en sus diferentes fracciones y que su manejo se reporta a las diferentes instancias, como la Auditoría Superior del Estado (ASE), el

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (IAIP), reportes trimestrales ante la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Bienestar, de manera interna el municipio también cuenta con contralores municipales los cuales dan fe y legalidad de la ejecución de los recursos públicos, además de que, en asambleas periódicas se informará a la asamblea los avances en obras y acciones, así también, cada fin de año se realizará un informe de gobierno de forma pública, detallando la inversión y manejo de los montos que se le destinan al municipio, en medios electrónicos los ciudadanos podrán consultar en la página del SISPLADE, sobre el manejo de los recursos públicos de este gobierno de Fresnillo de Trujano.

La transparencia es un proceso que está dirigido sistemáticamente el escrutinio público de las acciones gubernamentales que mediante esta acción se coloca información relevante sobre el ejercicio del gobierno con el propósito de que el ciudadano pueda acceder a ella y tener un conocimiento amplio de las actividades, acciones y decisiones tomadas en el ayuntamiento, así también, tomar decisiones y/o denunciar las actividades que este considere inconstitucionales o ilegales.

La facilidad de acceso a la información, información relevante y absoluta, calidad en los estados de información y relevancia de los acontecimientos sucedidos o las decisiones que están por tomarse son algunas de los atributos que la transparencia gubernamental debe tener.

Problemática identificada

Los habitantes de la comunidad ignoran los mecanismos para conocer los gastos e inversión pública.

Objetivo 2.2

Fortalecer la disponibilidad de páginas y plataformas municipales para dar a conocer a los habitantes los gastos públicos.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.2.1

Utilizar herramientas tecnológicas sustentables para dar a conocer el funcionamiento del municipio.

Líneas de acción

2.2.1.1 Capacitar a la comunidad en el uso de los sistemas y plataformas municipales.

2.2.1.2 Hacer uso de las plataformas gubernamentales SISPLADE, SFU, SHCP para rendición de cuentas.

2.2.1.3 Crear la página de Facebook del municipio.

2.2.1.4 Subir informes cada trimestre.

2.3 Gobierno austero

Diagnóstico específico

Las aportaciones federales y estatales son a través del Ramo 33, Fondo III que destina ingresos para la Infraestructura Social Municipal y fondo IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; así mismo, se cuenta con el ramo 28 que corresponde a Participaciones e Incentivos Federales. Otros ingresos municipales son el pago predial y cuotas por el servicio de agua.

La egresos municipales principalmente se aplican a los proyectos de infraestructura social, sin embargo, es necesario trabajar como parte de la política municipal, en erradicar los gastos superfluos y onerosos, procurando siempre que la inversión de nuestros presupuestos sea con base en resultados sustentados mediante un sistema de seguimiento de inversión, siempre aplicando los principios de la austeridad republicana, en donde no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Transformar nuestra forma de administrar los recursos, debe ser una prioridad, considerando la inversión del presupuesto en proyectos que demuestren mejores beneficios con costos razonables, esperando siempre incrementar el nivel de bienestar de nuestra población.

Problemática identificada

Escasa atención en el seguimiento de resultados de los proyectos propuestos por la autoridad municipal.

Objetivo 2.3

Mejorar los resultados de los proyectos y acciones ejecutadas por esta autoridad municipal.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.3.1

Manejar el ejercicio del gasto público enfocado a resultados, prestando atención en el costo beneficio de los proyectos.

Líneas de acción

2.3.1.1 Capacitar a los integrantes de la Autoridad municipal en materia de inversión, ejercicio del gasto público, seguimiento y análisis de resultados.

2.3.1.2 Medir siempre el costo beneficio en las inversiones planificadas por esta autoridad.

2.3.1.3 Procurar la aplicación de disciplina financiera, para evitar dispendios, inversiones superfluas y gastos onerosos.

2.3.1.4 Rendir cuentas a la ciudadanía en forma periódica y con la mayor transparencia.

2.4 Trámites y servicios

Diagnóstico específico

Se le conoce a la gestión pública como un proceso a través del cual se da orden al esfuerzo para hacerse de bienes y recursos con fines sociales y que se realiza ante las dependencias y entidades del gobierno federal, así mismo, de los gobiernos estatales, municipales e incluso ante la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales. Los propósitos primordiales de esta coordinación es alcanzar un objetivo en común, principalmente atender los asuntos de carácter prioritario,

transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos, así como la participación de los actores más relevantes de la sociedad dentro y fuera del estado. Entre sus principales cualidades sobresale la generación de sinergias, evitando duplicidad de esfuerzos y promoviendo complementariedades en la búsqueda de la optimización de los recursos.

En el municipio de Fresnillo de Trujano a pesar de la escasez de recursos, consideramos que una buena gestión para los trámites y servicios por parte de las autoridades municipales, puede ser el aspecto medular para mejorar el desempeño del gobierno y la Administración Pública, principalmente en lo que se refiere a la toma de decisiones, a la innovación gubernamental y a la coordinación y colaboración interinstitucionales.

Una deficiente gestión pública, en los ayuntamientos se puede traducir en el menoscabo de la confianza ciudadana hacia las instituciones, disminuyendo la participación de la sociedad en el ejercicio de sus derechos y el impacto de las políticas públicas, lo que deriva en el incremento del conflicto social, la pobreza y el rezago económico.

Por ende, la prioridad de este ayuntamiento es mejorar las cualidades de sus miembros para realizar mejor gestión pública, manejar de manera amplia y responsable las facultades que se les otorgan a cada regidor, síndico y presidente. Mejorar y fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración con el Estado y la Federación.

Es indispensable promover el seguimiento puntual a las gestiones ante otros niveles de gobierno y procurar cumplir con los requisitos y trámites necesarios, con lo que se establecerá una postura responsable y diligente ante las instancias donde se solicitan apoyos sociales, además de vigilar en forma estricta que se cumpla en tiempo y forma con la aplicación de recursos.

La gestión pública no es un conocimiento cotidiano que realizaran previo a su cargo público los integrantes de esta autoridad municipal, por ello puede considerarse como un área de oportunidad el buscar el apoyo de instituciones y dependencias gubernamentales para que seamos capacitados en los diversos procesos de gestión que requeriremos como servidores públicos.

Problemática identificada

Escaso conocimiento sobre gestión pública por parte de la autoridad municipal.

Objetivo 2.4

Mejorar la gestión pública por parte de los miembros del ayuntamiento.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.4.1

Brindar asesoría a cada miembro del ayuntamiento en su respectiva área a través del apoyo de instituciones.

Líneas de acción

2.4.1.1 Establecer un listado de temas a capacitar, para solicitar a las instancias de gobierno su asesoría.

2.4.1.2 Establecer sesiones del Ayuntamiento de seguimiento y avances de la gestión de prioridades.

2.4.1.3 Revisar el marco jurídico en materia de coordinación institucional que establezca los mecanismos de colaboración y participación entre los distintos niveles de gobierno.

2.4.1.4 Mejorar los canales de comunicación asegurando un flujo adecuado de información para evitar la duplicidad de programas.

2.5 Planeación para el bienestar

Diagnóstico específico

El municipio es la instancia política-administrativa que más interacción tiene con la sociedad, por ello, el municipio tiene una gran responsabilidad para efectos gubernamentales en la federación, encargado de proveer a su población de los servicios públicos referidos en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y también al artículo 113 de la constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca.

Es importante establecer que cada servidor público debe conocer las funciones y atribuciones para el correcto ejercicio de su encomienda. El presente Ayuntamiento está constituido por un Presidente Municipal que cumplirá las normas establecidas en el artículo 64 de la ley de gobierno y administración municipal y el artículo 68 de la ley orgánica Municipal de Oaxaca, un síndico municipal que debe cumplir las reglas de artículo 71 de la ley orgánica municipal de Oaxaca y podrá impartir las sanciones correspondientes en el artículo 70 de la ley federal de procedimientos administrativos, un regidor de obras, un regidor de hacienda, una regidora de educación, una regidora de desarrollo social, una regidora de salud y las autoridades auxiliares de las localidades, que estarán llevando a cabo los cumplimientos que manda el artículo 73, 74 y 75 de la Ley Orgánica Municipal de Oaxaca, agente municipal de Ciruelos de Guaponcingo, agente de policía de Guamúchil de Guerrero y representante de la ranchería Barranca Honda y los representantes de comités de las instituciones que laboran en el municipio mismos que fundamentaran su actuar de acuerdo al artículo 80 de la ley orgánica municipal de Oaxaca.

El personal administrativo como el tesorero y secretario municipal, constituye un apoyo para el presidente Municipal, en donde el Tesorero está encargado de controlar los recursos financieros tanto propios como de las participaciones que se reciben del gobierno federal, mientras que el secretario es el encargado del archivo municipal.

Existe un rezago notable en los procesos de planeación y gestión del municipio de Fresnillo de Trujano, los servidores públicos presentamos áreas de oportunidad para mejorar nuestras capacidades técnicas, de planificación y organizativas que son necesarias para una eficiente gestión pública.

Problemática identificada

Rezago en los procesos de planeación y gestión del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 2.5

Fortalecer el marco de referencia y planificación municipal en cada área del Ayuntamiento.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.5.1

Sesionar exclusivamente para revisar reglamentos y normatividad municipal, también entregar por escrito las atribuciones de cada integrante del Ayuntamiento.

Líneas de acción

2.5.1.1 Establecer calendario de sesiones para dar puntual seguimiento.

2.5.1.2 Entregar a cada miembro por escrito el listado de responsabilidades y atribuciones.

Estrategia 2.5.2

Sesionar como ayuntamiento para planear y evaluar nuestras acciones y proyectos.

Líneas de acción

2.5.2.1 Cumplir cabalmente nuestro calendario de sesiones donde se realicen acciones de planeación y evaluación de nuestras acciones.

2.5.2.2 Buscar asesoría de expertos para los temas que requieran soporte técnico.

2.5.2.3 Consultar al pueblo de tal manera que nuestras actividades tengan el soporte popular.

2.6 Recaudación eficiente

Diagnóstico específico

Según el pensamiento del economista Adam Smith, las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica y su ingreso. El Estado es aquel responsable de las finanzas públicas, es por esto que su objetivo es la plena

ocupación y control de la demanda agregada. Las finanzas públicas tienen relación con los ingresos y egresos públicos.

El sistema hacendario de los municipios está constituido por un conjunto de normas, tanto legales como administrativas, que reglamentan la recaudación de los recursos públicos municipales, así como las normas que rigen el destino de estos recursos. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 115, frac, IV, determina que los municipios son los responsables de administrar libremente su hacienda y la Ley Orgánica Municipal define la conformación de la hacienda de los municipios en cada entidad federativa y determina que son las autoridades municipales las responsables de su manejo.

Las finanzas públicas en Fresnillo de Trujano están conformadas principalmente por el impuesto predial y los derechos por concepto de agua. Las finanzas públicas también integran los rendimientos de los bienes que conforman su patrimonio, las contribuciones federales y estatales y los ingresos propios de municipio.

En el municipio existe una desproporción entre los ingresos que se reciben de la Federación y el Estado y los ingresos propios por impuestos, debido a eso, el municipio se sustenta principalmente de los recursos que percibe de la federación, mismos que no son suficientes para fortalecer el desarrollo económico- social del mismo.

Problemática identificada

Los ingresos municipales por recaudación son escasos por la poca o nula participación de los ciudadanos.

Objetivo 2.6

Fomentar una cultura de participación ciudadana para el aumento de los ingresos municipales.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 2.6.1

Promover la participación ciudadana en la recaudación de impuestos y la cooperación comunitaria.

Líneas de acción

2.6.1.1 Establecer acuerdos y compromisos con los ciudadanos para incrementar la recaudación municipal.

2.6.1.2 Dar puntual seguimiento a la recaudación municipal y cooperaciones ciudadanas.

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE TRUJANO	LA POBLACIÓN NO DISPONE DE ELEMENTOS PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.	FAVORECER UNA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANA CON EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	IMPLEMENTAR LA CREACIÓN DE COMITÉS QUE DEN SEGUIMIENTO A CADA PROYECTO.	ANALIZAR EL COSTO/EFFECTIVIDAD DE CADA PROYECTO, ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN, CON EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DE AVALES CIUDADANOS.	REUNIONES PERIODICAS DE AUTORIDAD MUNICIPAL CON CIUDADANOS.	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	AUTORIDAD MUNICIPAL Y CIUDADANOS	2022	\$0.00	GESTIÓN MUNICIPAL	REUNIONES PERIÓDICAS	1077 HABITANTES	REUNIONES REALIZADAS / REUNIONES PROGRAMADAS X 100
TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE TRUJANO	LA POBLACIÓN NO DISPONE DE ELEMENTOS PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.	FAVORECER UNA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANA CON EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	IMPLEMENTAR LA CREACIÓN DE COMITÉS QUE DEN SEGUIMIENTO A CADA PROYECTO.	REVISAR EL COSTO/BENEFICIO DE CADA PROYECTO CONSIDERANDO SU SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	REUNIONES PERIODICAS DE AUTORIDAD MUNICIPAL	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$0.00	GESTIÓN MUNICIPAL	REUNIONES PERIÓDICAS	1077 HABITANTES	REUNIONES REALIZADAS / REUNIONES PROGRAMADAS X 100
TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE TRUJANO	LA POBLACIÓN NO DISPONE DE ELEMENTOS PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.	FAVORECER UNA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANA CON EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	IMPLEMENTAR LA CREACIÓN DE COMITÉS QUE DEN SEGUIMIENTO A CADA PROYECTO.	BUSCAR ASESORÍA TÉCNICA PARA MEJORES RESULTADOS DE LOS PROYECTOS E INVERSIONES MUNICIPALES.	ASESORÍAS CON EXPERTOS	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	COMITÉ DE OBRAS Y EXPERTOS EN LA MATERIA	2022	\$0.00	GESTIÓN MUNICIPAL	ASESORÍAS PERIÓDICAS	1077 HABITANTES	ASESORÍAS REALIZADAS / ASESORÍAS PROGRAMADAS X 100
TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE TRUJANO	LA POBLACIÓN NO DISPONE DE ELEMENTOS PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.	FAVORECER UNA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANA CON EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	IMPLEMENTAR LA CREACIÓN DE COMITÉS QUE DEN SEGUIMIENTO A CADA PROYECTO.	CONVOCAR A LOS CIUDADANOS PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS QUE FUNCIONEN COMO AVALES CIUDADANOS EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.	COMITÉ DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	COMITÉ DE CIUDADANOS	2022	\$0.00	GESTIÓN MUNICIPAL	COMITÉ	1077 HABITANTES	COMITÉ REALIZADO / COMITÉ PROGRAMADO X 100

Eje 3. Fresnillo de Trujano con seguridad y justicia para vivir en paz

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico específico

La seguridad pública es el tema que ha incluido a los tres niveles de gobierno; la libertad y seguridad de las personas son los temas fundamentales que se resaltan al hablar de seguridad pública, esta alude a la protección que se proporciona a través del mantenimiento de la paz pública mediante acciones de prevención y disuasión de ciertos delitos y faltas administrativas, mediante el sistema de control penal y de policía administrativa. La inseguridad ha sido un problema que ha enfrentado el gobierno federal, estatal y ahora de igual manera es un tema que tiene que ser prioritario en el gobierno municipal.

El municipio de Fresnillo de Trujano ha sido señalado como un área de inseguridad por el paso carretero que se tiene entre municipios del estado de Oaxaca y el estado de Puebla, principalmente en el tramo carretero de Barranca Honda, en donde han tirado cadáveres y se habla de frecuentes asaltos.

La percepción de las personas sobre la seguridad en este municipio, aun con estos datos es de normal a regular; en Fresnillo de Trujano cada comunidad nombra a su policía municipal integrada por uno o dos comandantes y en promedio de 2 a 5 elementos, los cuales se nombran en asamblea comunitaria como una prestación del servicio que se realiza en forma gratuita por un periodo anual; en general en las agencias los encargados son los alcaldes, comandantes y policías, siendo los primeros en realizar el monitoreo en el campo y los segundos dentro de la población. En total se cuenta con 10 policías en la cabecera municipal, 6 en la localidad de Los Ciruelos Guaponcingo y 8 en la localidad el Guamúchil.

En el municipio de Fresnillo de Trujano los elementos de la policía municipal no cuentan con una capacitación y por ello la portación de armas no está autorizada; el municipio provee a los policías de uniformes, equipo básico, se cuenta con patrullas, sin embargo, es necesario mejorar el equipo de seguridad para los policías.

Se requiere la coordinación y asesoría de las autoridades federales y estatales hacia el municipio de Fresnillo de Trujano. Actualmente nuestro municipio no cuenta con un vehículo en buenas condiciones para el patrullaje, además no se cuenta con una caseta de vigilancia para fortalecer las acciones de seguridad.

Problemática identificada

Inseguridad en zonas específicas de la comunidad de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 3.1

Aumentar la seguridad de los ciudadanos en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 3.1.1

Fortalecer los cuerpos de seguridad municipal mediante capacitación y dotación de equipo, también solicitar la intervención de la seguridad estatal y federal.

Líneas de acción

3.1.1.1 Construir una caseta de vigilancia, para mejorar la seguridad pública en la localidad de Fresnillo de Trujano.

3.1.1.2 Adquirir un vehículo para seguridad pública en la localidad de Fresnillo de Trujano.

3.1.1.3 Capacitar a los miembros de la policía municipal mediante el establecimiento de convenios con el nivel estatal y federal.

3.1.1.4 Solicitar la intervención de la policía estatal y la guardia nacional para vigilar los puntos rojos del municipio.

3.1.1.5 Dotar de equipo necesario a los integrantes de la policía municipal.

3.2 Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

En el diccionario de política de Bobbio y Matteucci, lo define como “la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados”. Objetivamente, la gobernabilidad se puede definir como el estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.

En un estado propio de derecho la gobernabilidad es un factor importante para el funcionamiento de una autoridad, esto conjunta la totalidad de las interacciones entre organismos públicos, sector privado y sociedad civil, destinadas a resolver los problemas sociales o la creación de oportunidades de la sociedad. En el caso de un municipio y desde 1922 con la descentralización del poder público ha tomado relevancia y poder para ejercer el gasto público, así como autonomía en la hacienda y erario público.

Para entender la forma en que debe operar un municipio, es necesario considerar primeramente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su Artículo 115, que: “las Entidades Federativas adoptan para su régimen interior la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre” Además, reconoce a los municipios como instituciones con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de igual manera es necesario resaltar el artículo 113 de la constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca donde se menciona que “el Estado se divide en Municipios Libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales”.

La gobernabilidad ha sido un problema constante en la historia de Fresnillo de Trujano, con separación de los miembros del Ayuntamiento por no poder dirimir las diferencias y asumir como premisa el bien común.

Problemática identificada

Pobre coordinación entre representantes del Ayuntamiento y ciudadanía del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 3.2

Fortalecer la relación entre los representantes de la autoridad municipal y los ciudadanos para la toma de decisiones en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Estrategia 3.2.1

Buscar como parte de un principio democrático, la participación ciudadana para la toma de decisiones en los asuntos de competencia municipal.

Líneas de acción

3.2.1.1 Realizar asambleas comunitarias para consolidar la participación social.

3.2.1.2 Promover la participación de agencias municipales y de policía en la toma de decisiones de índole municipal.

3.2.1.3 Dar seguimiento a las observaciones de los ciudadanos que propongan mejoras municipales.

3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

Se llama desastres naturales a una serie de fenómenos de la naturaleza de gran intensidad que ponen en peligro la vida humana. Los desastres naturales solo reciben este nombre cuando un fenómeno afecta sensiblemente a una población en condiciones de vulnerabilidad. Esto quiere decir que no todos los fenómenos de la naturaleza son considerados desastres, sino solo aquellos que tienen una incidencia para las personas, estos pueden clasificarse como Meteorológicos o atmosféricos, desastres hidrológicos, Geofísicos, etc.

El Estado de Oaxaca por su ubicación geográfica es un territorio de alta actividad sísmica, sabemos que en ocasiones las actividades de tipo geológico y los desastres naturales es inevitable dado que no dependen directamente de las actividades del hombre, sin embargo, es necesario contribuir a las causas para minimizar los efectos que estos puedan causar de manera negativa.

El sismo que se presentó el 17 de septiembre del 2017 nos permitió valorar las áreas de oportunidad que tanto las autoridades municipales, como estatales requerimos para abordar de manera óptima este tipo de desastres naturales, también en estos términos se destacan las fuertes lluvias que causan daños a viviendas y carreteras en este municipio.

La falta de atención de las autoridades para tener soluciones a esos temas ha sido causa del enojo de los ciudadanos, por ello, el ayuntamiento entrante busca tocar los puntos necesarios para satisfacer las necesidades del municipio.

Problemática identificada

Existe mínima cultura de prevención ante la presencia de desastres naturales en Fresnillo de Trujano.

Objetivo 3.3

Promover medidas preventivas y adecuado manejo de momentos críticos ante desastres naturales en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategia 3.3.1

Vigilar la aplicación de la normatividad en materia de la construcción de viviendas y otros recintos públicos que garanticen resistencia a los fenómenos sísmicos.

Líneas de acción

3.3.1.1 Buscar la capacitación del comité para la prevención y protección contra riesgos naturales por instancias gubernamentales autorizadas en el tema.

3.3.1.2 Aplicar por parte del comité la normatividad en materia de construcción en el ámbito municipal con el apoyo de expertos.

Estrategia 3.3.2

Detectar sitios de riesgo en construcciones deterioradas y en sitios expuestos a corrientes hídricas.

Línea de acción

3.3.2.1 Enlistar los sitios de riesgo potencial para buscar su corrección o aislamiento por parte de las autoridades competentes.

Estrategia 3.3.3

Formar un comité para la prevención y protección contra desastres naturales.

Línea de acción

3.3.3.1 Formar el comité para la prevención y protección contra riesgos naturales.



Ciudadanos a la espera de asamblea en los jardines del Palacio Municipal.

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
FRESNILLO DE TRUJANO	INSEGURIDAD EN ZONAS ESPECÍFICAS DE LA COMUNIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LOS CUERPOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL MEDIANTE CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPO, TAMBIÉN SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LA SEGURIDAD ESTATAL Y FEDERAL.	CONSTRUIR UNA CASETA DE VIGILANCIA, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA	17.9757	-98.1327	POLICÍA MUNICIPAL	2023	\$60,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	9 M2	1077 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	INSEGURIDAD EN ZONAS ESPECÍFICAS DE LA COMUNIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LOS CUERPOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL MEDIANTE CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPO, TAMBIÉN SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LA SEGURIDAD ESTATAL Y FEDERAL.	ADQUIRIR UN VEHÍCULO PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	ADQUISICION DE VEHÍCULO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	17.9079	-98.136	POLICÍA MUNICIPAL	2023	\$600,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 VEHÍCULO	1077 HABITANTES	VEHÍCULO COMPRADO / VEHÍCULO PROGRAMADO X 100

Eje 4. Fresnillo de Trujano con crecimiento y desarrollo económico

4.1 Crecimiento y desarrollo económico dinámico e incluyente

Diagnóstico específico

Fresnillo de Trujano al ser un municipio pequeño, ha mostrado cierto rezago en cuestión de desarrollo económico, las actividades económicas que generan un ingreso a las familias son la albañilería, el jornal, el campo. Las ocupaciones con más trabajadores durante el primer trimestre de 2021 fueron trabajadores en el cultivo de maíz y/o frijol, trabajadores de apoyo en actividades agrícolas y comerciantes en establecimientos, comúnmente entre las mujeres el quehacer económico es trabajar como empleadas en casas o tiendas, acudiendo a los municipios vecinos como Mariscal de Juárez, sin embargo, el ingreso económico que sostiene la economía del municipio es el de las remesas que mandan de Estados Unidos.

Así pues, Fresnillo de Trujano presenta un modesto desarrollo económico, basado en las actividades agrícolas a nivel familiar que solventan solo las propias necesidades, así también la economía se nutre de los apoyos sociales federales y de las remesas de los emigrados.

Por ello es importante para el ayuntamiento mejorar la producción, facilitar el transporte para los trabajadores que prestan sus servicios en otros municipios, ayudar a la producción agraria, mejorar la producción de materias primas y reactivar e incrementar el desarrollo social en forma conjunta con la Federación y el Estado.

Problemática identificada

Rezago económico en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 4.1

Impulsar la economía a través de la creación de proyectos productivos financiados con las remesas de los emigrados.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Estrategia 4.1.1

Fortalecer vínculos con los emigrados para la creación de microempresas familiares que generen fuentes de empleo.

Líneas de acción

4.1.1.1 Fomentar el ahorro y la inversión en proyectos productivos en la población migrante.

4.1.1.2 Gestionar la capacitación local para las familias de migrantes respecto a proyectos productivos.

Estrategia 4.1.2

Gestionar ante las instituciones federales y estatales la asesoría e implementación de proyectos productivos.

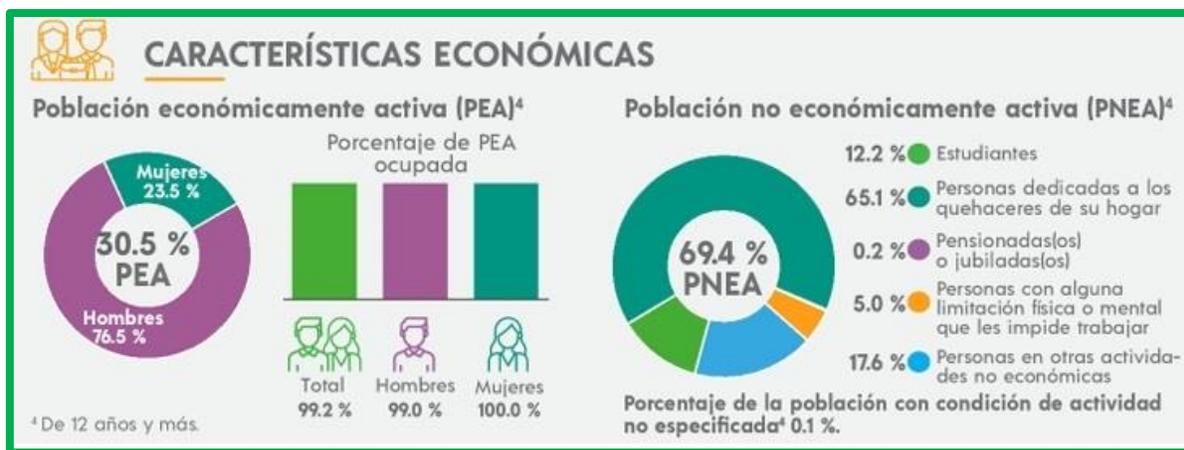
Líneas de acción

4.1.2.1 Fomentar con asesorías, la cultura del trabajo en equipo y la administración de recursos en los habitantes de Fresnillo de Trujano.

4.2 Empleo

Diagnóstico específico

En el municipio de Fresnillo de Trujano el 30.5% es población económicamente activa, considerando la edad a partir de los 12 años, esto representa alrededor de 328 personas que sostienen a los 1077 habitantes; INEGI refiere que el 65% de la población se emplea realizando quehaceres del hogar, mientras que los estudiantes mayores a 12 años son 131 y el 5% son personas discapacitadas. Los empleos más frecuentes son los agrícolas, la construcción y los empleados en tiendas o para quehaceres domésticos. Existe un 69.4% de la población que se encuentra con subempleo o desempleo.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

Problemática identificada

El municipio de Fresnillo de Trujano carece de fuentes de empleo.

Objetivo 4.2

Impulsar la creación de fuentes de empleo digno para la población de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Estrategia 4.2.1

Buscar el acceso a fuentes de empleo con justicia laboral.

Líneas de acción

4.2.1.1 Crear fuentes de empleo para las mujeres.

4.2.1.2 Buscar alternativas con las familias de menores que trabajan, para integrarlos a los planteles educativos.

4.2.1.3 Impulsar el empleo a personas discapacitadas o con capacidades diferentes, procurando su integración a la sociedad.

Estrategia 4.2.2

Generar fuentes de trabajo, promoviendo la inversión en microempresas, formación de técnicos en oficios y artesanías.

Líneas de acción

4.2.2.1 Capacitar y certificar a los trabajadores en oficios y artesanías.

4.2.2.2 Promover la búsqueda de empleadores.

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

La productividad agropecuaria el fruto de la siembra y cosecha en el campo. Esto, para conseguir, sobre todo, bienes comestibles para el consumo humano, aunque una parte puede destinarse a alguna industria que le aporte un valor agregado, es una fuerza impulsora del desarrollo económico y social. Una de las particularidades de la producción agrícola es que es muy dependiente del factor climático, aunque también puede llevarse de forma productiva en invernaderos.

Según la INAFED la superficie total del municipio es de 72.8 km² y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.10%, el sistema agropecuario de Fresnillo de Trujano se basa en la producción de maíz, ya que aproximadamente el 71% de la población se dedica a la siembra de este producto en los meses de verano que inicia en junio y termina a finales de septiembre, también un medio productivo en la industria agropecuaria ha sido la creación de invernaderos a lo largo del municipio, que producen en mayor medida aguacate y jitomate.

El ayuntamiento entrante tiene como meta impulsar la productividad agropecuaria y con ayuda de la federación se pretende llevar la producción a un nuevo nivel, los factores climáticos son uno de los problemas más destacados, pero se pretende enfrentar en constante comunicación con los campesinos, agricultores, así como los dueños ejidales para mejorar la producción.

Problemática identificada

Escasez del agua para las actividades agropecuarias en la comunidad de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 4.3

Impulsar la construcción de retenes de agua para mejorar el sistema de productividad agropecuario.



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Estrategia 4.3.1

Gestionar la disponibilidad del agua para fortalecer los sistemas de riego.

Líneas de acción

4.3.1.1 Construir una presa de 10000 M2 para el almacenamiento de agua potable en la localidad los Ciruelos de Guaponcingo.

4.3.1.2 Construir ollas de captación de agua pluvial en la localidad de Fresnillo de Trujano.

4.3.1.3 Fortalecer los sistemas de riego con los ejidatarios para la siembra de maíz.

4.3.1.4 Incrementar el número de invernaderos para la siembra de jitomate y aguacate.

4.3.1.5 Impulsar el programa federal SEMBRANDO VIDA, con cultivos endémicos de este municipio.

4.4 Turismo

Diagnóstico específico

El turismo ha sido un sistema de desarrollo muy importante para el país en los últimos años, el turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar una región. Entendemos por turismo a todas aquellas actividades que tengan que ver con conocer o disfrutar de regiones o espacios en los que uno no vive de manera permanente. El turismo puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos de turismo, está el turismo cultural, de aventura, de entretenimiento o de relajación. La importancia de esta actividad reside en que tiene que ver con el movimiento y la reactivación económica que genera en la región específica en la que se realiza.

En el municipio de Fresnillo de Trujano existen tres posibles potenciadores de turismo, el primero lo genera el Río Mixteco, que en tiempos de vacaciones hay una gran cantidad de personas que acuden de diversos lugares como la Ciudad de México, Puebla, Morelos, etc. El segundo potenciador de turismo lo genera la Fiesta Patronal del 25 de marzo, que en cada año acuden diversas peregrinaciones a visitar al Santo Niño De Atocha y que aglomera una gran cantidad de visitantes.

En la localidad el Guamúchil se cuenta con un área arqueológica, la cual no ha sido explorada de manera profesional y actualmente se encuentra sin aprovechamiento, ninguna institución cultural ha intervenido para su conservación y/o difusión manteniendo a esta zona arqueológica en el abandono total, además se cuenta con una gran cantidad de zonas montañosas en las cuales se puede implementar el ecoturismo, como son el cerro “La coronilla” que debido a su posición entre el municipio de Fresnillo de Trujano y la agencia de Ciruelos Guaponcingo es una zona que por las vistas que ofrece puede potenciarlo, de igual manera, el cerro “Monte

negro” que debido a su forma poco usual es una atracción para las personas que llegan de visita.

Como se puede señalar hay ciertos potenciadores que pueden ser mejorados para su aprovechamiento he incrementar el desarrollo turístico de la región, por ahora solo existe una oferta de hospedaje en el hotel que está en la localidad de el Guamúchil, fuera de ello no hay un registro de otro hotel en el municipio.

Problemática identificada

Desaprovechamiento de recursos naturales y culturales para el desarrollo turístico del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 4.4

Potenciar el desarrollo turístico de la zona mediante programas sobre turismo rural.



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Estrategia 4.4.1

Fomentar programas de rescate natural, arqueológico y cultural en los lugares potencialmente turísticos.

Líneas de acción

4.4.1.1 Gestionar ante la Federación y el Estado, las investigaciones en la zona arqueológica del Guamúchil.

4.4.1.2 Establecer la vinculación interinstitucional con el INAH para el estudio de la zona arqueológica.

Estrategia 4.4.2

Impulsar acciones institucionales de desarrollo para el aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales.

Líneas de acción

4.4.2.1 Adecuar el ingreso a los lugares naturales como el Río Mixteco y el cerro “La Coronilla”.

4.4.2.2 Diseñar campañas de educación ambiental dirigidas al turismo.

4.4.2.3 Vincular con asociaciones civiles y fundaciones para el apoyo de zonas rurales con potencial ecoturístico.

4.4.2.4 Desarrollar programas de atención y asistencia para inducir la visita a los sitios turísticos, generando un ambiente de confianza que incremente el grado de satisfacción de las y los visitantes.

Estrategia 4.4.3

Promover la fiesta patronal.

Líneas de acción

4.4.3.1 Establecer programas que fomenten el apego a las raíces oaxaqueñas, el rescate del patrimonio cultural y el aprovechamiento turístico.

4.4.3.2 Invitar a más peregrinaciones a la fiesta patronal para el incremento de visitantes a la fiesta municipal.



Procesión religiosa en el marco de la fiesta patronal de Fresnillo de Trujano,

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	ESCASEZ DEL AGUA PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE RETENES DE AGUA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO.	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE RIEGO.	CONSTRUIR UNA PRESA DE 10,000 M2 PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE PRESA	17°56'37.593 " N	98°07'55.919 " W	AUTORIDADES LOCALES	2022	\$750,055.86	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10,000 M2	519 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	ESCASEZ DEL AGUA PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE RETENES DE AGUA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO.	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE RIEGO.	CONSTRUIR OLLAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE OLLAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	17.908	-98.1178	EJIDATARIOS Y COMUNEROS	2023	\$650,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1500 M2	305 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100

Eje 5. Fresnillo de Trujano con infraestructuras y servicios públicos

5.1 Infraestructura para comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

La infraestructura pública es el conjunto de edificaciones, infraestructuras y equipamiento, promovido y construido por el gobierno de un territorio. En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos como el alumbrado, drenaje, agua potable, calles, parques y jardines, etc. Mientras que el artículo 3 de la Ley de Infraestructura de Calidad menciona que las autoridades normalizadoras están obligadas a procurar políticas públicas que contribuyan a la modernización del sistema nacional de infraestructura, buscando impulsar una infraestructura de calidad, que permita estimular el crecimiento de la industria, así como a la consecución de los diversos objetivos legítimos de interés público.

La infraestructura municipal de Fresnillo de Trujano presenta un rezago importante, lo que redundará en la reducida oportunidad de poder cubrir las necesidades de los habitantes, principalmente de los servicios básicos como, alumbrado público, mercado público y las telecomunicaciones. Actualmente hay calles que no cuentan con alumbrado público, lo que genera descontento social e inseguridad; así también Fresnillo de Trujano no cuenta con mercado.

Las telecomunicaciones, como son el manejo bases de datos, voz y vídeos, se han convertido en necesidades sociales para la distribución de información. En Fresnillo de Trujano las telecomunicaciones presentan rezago, existe internet con problemas de conectividad y costos elevados. Se cuenta con servicio de internet pero en forma muy limitada, además la televisión es por cable, no hay televisión abierta y no se escucha ninguna radiodifusora, los servicios deben ser pagados si se desea obtenerlos.

Problemática identificada

Deficiente infraestructura pública en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.1

Fortalecer la infraestructura pública del municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategia 5.1.1

Aplicar los proyectos priorizados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal fortaleciendo la infraestructura social.

Líneas de acción

5.1.1.1 Ampliar la red de electrificación en calles de las localidades de Fresnillo de Trujano y Ciruelos Guaponcingo.

5.1.1.2 Ampliar el alumbrado público con tecnología led en calles de las localidades de Fresnillo de Trujano, Ciruelos Guaponcingo y Barranca Honda.

5.1.1.3 Construir sanitarios públicos en Fresnillo de Trujano.

5.1.1.4 Construir el mercado público en la localidad de Fresnillo de Trujano.

5.1.1.5 Construir la explanada de la agencia municipal en la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

Estrategia 5.1.2

Solicitar a la Federación la instalación de antenas en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Líneas de acción

5.1.2.1 Gestionar ante TELMEX la instalación de antena repetidora de telefonía móvil ubicada en la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.1.2.2 Gestionar ante la Federación el internet público para el municipio de Fresnillo de Trujano.

5.1.2.3 Fortalecer la biblioteca municipal con internet y equipos informáticos.

5.2 Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

El mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos del municipio depende de una manera importante del transporte. En Fresnillo de Trujano, las carreteras y caminos de terracería se encuentran muy deteriorados, el transporte público y de productos básicos es deficiente y escaso.

El área de transportes, se convierte en un elemento fundamental a lo largo de la cadena de suministro y, particularmente, del proceso logístico. Es un aspecto insustituible que beneficia de manera directa los costos, la velocidad y el tiempo de traslado. Fresnillo de Trujano es un municipio donde sus principales salidas para la adquisición de bienes y servicios son Mariscala, Huajuapán de León, Acatlán de Osorio y con menos frecuencia a Ciudad de México, para ello se cuenta con transporte público como son sitio de vehículos de alquiler, el cual se conforma por 4 taxis y 2 camionetas. Existe un autobús que hace viajes a la Ciudad de México, así mismo, se cuenta con salida de suburban a la Ciudad de México.

Problemática identificada

Ineficiente estado de vías de transporte en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.2

Mejorar las condiciones de vías de transporte en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategia 5.2.2

Solicitar al Estado y la Federación se invierta en el mantenimiento de la carretera.

Líneas de acción

5.2.2.1 Rehabilitar los caminos en el municipio de Fresnillo de Trujano.

5.2.2.2 Rehabilitar la carretera Mariscal km 0+0.000 Barranca Honda km 17+600.00.

5.2.2.3 Bachear y limpiar las cunetas de la carretera Federal Mariscal-Barranca Honda.



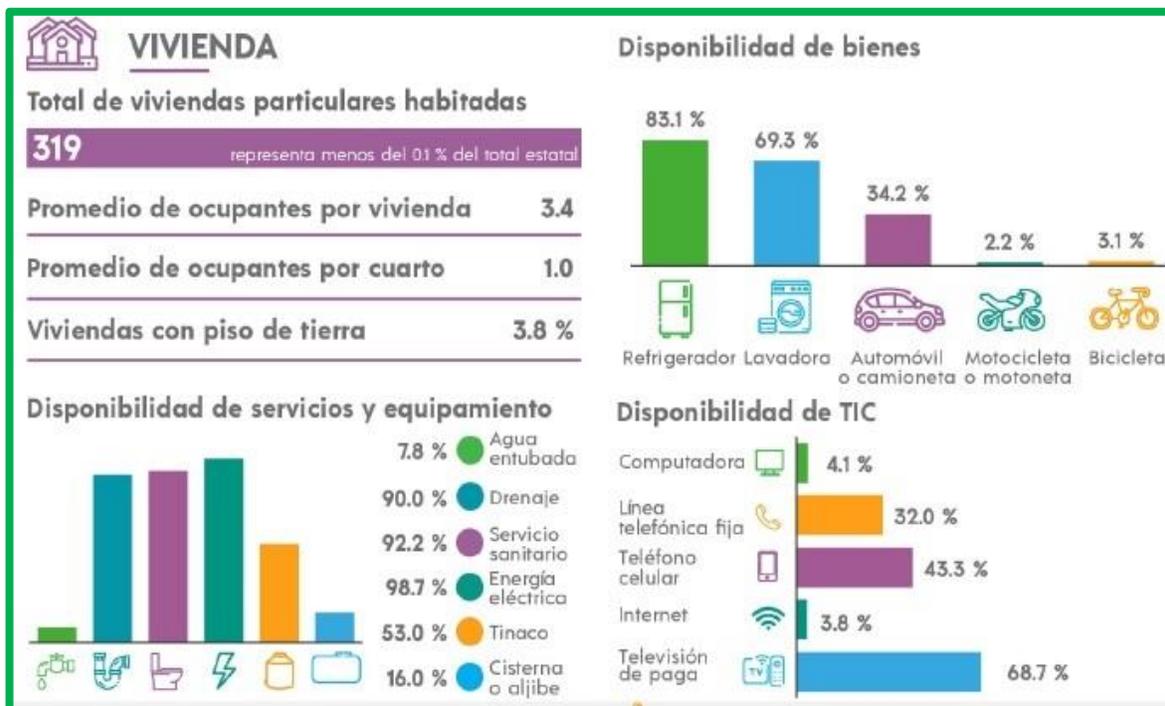
Calle y cancha de basquetbol de la comunidad.

5.3 Vivienda

Diagnóstico específico

Actualmente Fresnillo de Trujano cuenta con 319 viviendas, según la encuesta del INEGI 2020, de las cuales el 60.4% cuentan con los servicios básicos, sin embargo el 39.3% de las viviendas carecen de toma domiciliaria de agua entubada, el 10.1% no cuentan con drenaje, el 1% carecen de energía eléctrica, mientras que el 47.9% de las viviendas donde se cocina con leña o carbón, no cuentan con chimenea.

En Fresnillo de Trujano 442 personas no cuentan con agua entubada disponible en su vivienda, en tanto que 98 personas carecen del servicio de drenaje sanitario en sus viviendas, por lo que actualmente usan sanitarios en mal estado, con posible contaminación por desechos humanos y filtraciones a mantos friáticos, también son 4 las viviendas que aún no cuentan con energía eléctrica, lo que afecta a 12 personas. Mientras de las familias que aun cocinan con leña o con carbón el 41.2% aun no cuentan con chimenea.



INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020-2021.

Problemática identificada

Carencia de servicios básicos a nivel familiar en las viviendas del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.3

Mejorar los servicios básicos en las viviendas de los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Estrategia 5.3.1

Incrementar el número de viviendas con disposición de los servicios básicos para los habitantes.

Líneas de acción

5.3.1.1 Construir 45 sanitarios con Biodigestor para el mejoramiento de la vivienda, en la localidad de Fresnillo de Trujano.

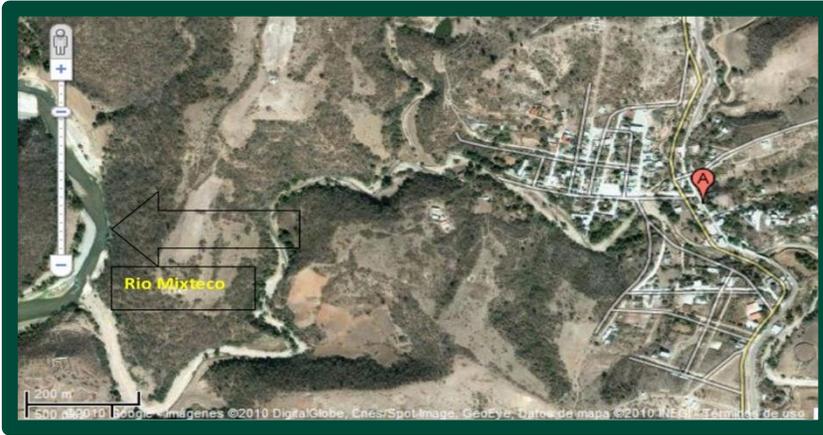
5.3.1.2 Introducir el servicio de agua entubada en las viviendas que carecen de este servicio.

5.3.1.3 Construir sanitarios secos en las localidades de Ciruelos Guaponcingo y Guamúchil.

5.3.1.4 Construir estufas ecológicas en la localidad de Fresnillo de Trujano y Guamúchil.



Quiosco de Fresnillo de Trujano.



Croquis de la comunidad de Fresnillo de Trujano.

5.4 Agua y saneamiento

Diagnóstico específico

El agua que se utiliza para consumo humano en Fresnillo de Trujano se extrae de pozos y norias; el manejo inadecuado ha ocasionado que ese recurso tenga afectaciones para su disponibilidad, sobre todo en las épocas de estiaje, lo que afecta la distribución; el cambio climático ha afectado el suministro de agua, la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce (ODS 2030).

Las fuentes de abasto de agua para uso humano en Fresnillo de Trujano son limitadas, por lo que no garantizan cubrir la demanda, por lo anterior es necesario de buscar alternativas como la construcción de represas, ollas y captaciones de agua que incrementen la disponibilidad de bien natural para nuestro municipio. Además los pozos y norias que actualmente tenemos requieren rehabilitación y mantenimiento, lo mismo que la tubería de la red de distribución se encuentra en mal estado.

Problemática identificada

Carencia de agua potable para todos los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.4

Fortalecer la disponibilidad de agua potable para todos los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Estrategias 5.4.1

Dar cobertura de servicios de agua al municipio de Fresnillo de Trujano.

Líneas de acción

5.4.1.1 Rehabilitar el sistema de agua entubada en las localidades de Fresnillo de Trujano, Guamúchil de Guerrero o San Isidro y Barranca Honda.

5.4.1.2 Construir tanque de agua entubada en la localidad de Barranca Honda.

5.4.1.3 Dar mantenimiento al pozo artesiano en el paraje el recodo de la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.4.1.4 Rehabilitar pozo noria La junta en la localidad de Fresnillo de Trujano.

5.5 Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

En el municipio de Fresnillo de Trujano se cuenta con los tres niveles educativos básicos, 2 escuelas preescolares: Carmen Ramos y Vicente Guerrero, 4 primarias: Vicente Guerrero, Justo Sierra, Narciso Mendoza y Simón Bolívar y 2 telesecundarias. Con estos planteles educativos se cubren las necesidades de educación básica para las 4 localidades que conforman el municipio. Para el nivel bachillerato los estudiantes tienen que trasladarse en otros municipios donde se cuenta con este nivel educativo. También para poder estudiar el nivel universitario

es necesario buscar alternativas en varias ciudades, entre ellas Huajuapán de León, Acatlán de Osorio, Ciudad de Oaxaca, Puebla y la Ciudad de México.

Los 8 planteles de educación básica en el municipio de Fresnillo de Trujano presentan necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento. Es importante también resguardar a las instituciones educativas con bardas perimetrales, evitando problemas relacionados con la seguridad de los alumnos y de los bienes de las instituciones educativas; requerimos también promover la construcción de espacios dignos donde nuestros estudiantes realicen sus actividades escolares y actividad física. Actualmente hacen falta aulas, sanitarios y electrificación de algunos planteles educativos.

Problemática identificada

Deterioro de la infraestructura educativa en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.5

Fortalecer la infraestructura educativa en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Estrategia 5.5.1

Rehabilitar los planteles de educación básica en nuestro municipio.

Líneas de acción

5.5.1.1 Ampliar la cancha deportiva en la escuela primaria en la localidad de Fresnillo de Trujano.

5.5.1.2 Construir barda perimetral en escuelas de las localidades de Fresnillo de Trujano, Ciruelos Guaponcingo y Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.5.1.3 Construir aulas en escuelas de las localidades de Fresnillo de Trujano, Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.5.1.4 Rehabilitar aulas y sanitarios en escuelas de las localidades de Fresnillo de Trujano, Ciruelos Guaponcingo.

5.5.1.5 Construir techado en área de impartición de educación física en escuelas de las localidades de Fresnillo de Trujano y Ciruelos Guaponcingo.

5.5.1.6 Construir fachada y rampa de acceso en la escuela Telesecundaria en la localidad de Fresnillo de Trujano.

5.5.1.7 Construir bodega en escuelas de la localidad de Ciruelos Guaponcingo.

5.5.1.8 Adquirir equipamiento para escuela de la localidad de Ciruelos Guaponcingo.

5.5.1.9 Dotar de electricidad a escuela de la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.6 Movilidad

Diagnóstico específico

El desarrollo urbano es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física. El desarrollo urbano debe ser planificado con base a las necesidades de la movilidad que cotidianamente se presenta en la población para realizar sus actividades; en Fresnillo de Trujano la movilidad es peatonal en un porcentaje mayor al 90%, por lo tanto, las vialidades requieren de mejoramiento para cumplir con los estándares mínimos de seguridad.

El municipio de Fresnillo de Trujano, presenta necesidades de mejora en sus vialidades, se requiere la pavimentación de varias calles tanto en las agencias como

en la cabecera municipal, además es necesario la construcción de puentes peatonales, vados y un puente vehicular. Existe inconformidad social, riesgo de accidentes y mala imagen de nuestras comunidades.

Problemática identificada

Carencia de vialidades en condiciones óptimas para una movilidad segura de los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo 5.6

Mejorar el acceso y la seguridad en la movilidad de los habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategia 5.6.1

Promover la mejora de calles y espacios donde se moviliza la población para acudir a las escuelas, el trabajo y a realizar sus actividades cotidianas.

Líneas de acción

5.6.1.1 Construir pavimento con concreto hidráulico en calles de las localidades de Fresnillo de Trujano, Ciruelos de Guaponcingo y Guamúchil de Guerrero o San Isidro.

5.6.1.2 Construir pavimento (adoquín, asfalto, concreto y empedrado) en calles de las localidades de Fresnillo de Trujano y Ciruelos de Guaponcingo.

5.6.1.3 Construir puente peatonal en la calle principal en la localidad de Fresnillo de Trujano.

5.6.1.4 Construir puente vehicular en la barranca Tehuixtle en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo.

5.6.1.5 Construir vado en la calle Benito Juárez en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo.

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
FRESNILLO DE TRUJANO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR LA RED DE ELECTRIFICACIÓN SOBRE CARRETERA FRESNILLO DE TRUJANO - MARISCALA EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN SOBRE CARRETERA FRESNILLO - MARISCALA	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2022	\$900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 POSTES	42 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE MADERO Y CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE MADERO Y CALLE PRINCIPAL	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2022	\$105,00.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	35 POSTES	121 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS CALLES JUSTO SIERRA, MATAMOROS, CAVETANO TORRES Y SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LAS CALLES JUSTO SIERRA, MATAMOROS, CAVETANO TORRES Y SANTA CRUZ	17°56'37.593" N	98°07'55.919" W	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2022	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 POSTES	519 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR EL ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS LED DE CALLE PORFIRIO DÍAZ, CARRETERA A MARISCALA Y CALLE MADERO EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS LED DE CALLE PORFIRIO DÍAZ, CARRETERA A MARISCALA Y CALLE MADERO	17.9065	-98.1331	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$630,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 POSTES	80 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR EL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	17.9425	-98.1276	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 POSTES	519 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
BARRANCA HONDA	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	AMPLIAR EL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA HONDA.	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE LA CALLE PRINCIPAL	17.9786	-98.131	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$1,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 POSTES	47 HABITANTES	POSTES INSTALADOS / POSTES PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	CONSTRUIR SANITARIOS PÚBLICOS EN FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCION DE SANITARIOS PUBLICOS	17.9078	-98.1351	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	75 M2	1077 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	CONSTRUIR EL MERCADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCION DE MERCADO PÚBLICO	17.9093	-98.1352	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$2,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 M2	305 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	APLICAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	CONSTRUIR LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	CONSTRUCCION DE LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL	17.8944	-98.1074	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	650 M2	148 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	SOLICITAR A LA FEDERACIÓN LA INSTALACIÓN DE ANTENAS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	GESTIONAR ANTE TELMEX LA INSTALACIÓN DE ANTENA REPETIDORA DE TELEFONÍA MÓVIL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	INSTALACIÓN DE ANTENA REPETIDORA DE TELEFONÍA MÓVIL	17.8959	-98.1046	TELMEX	2023	\$500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PIEZA	1077 HABITANTES	ANTENA INSTALADA / ANTENA PROGRAMADA X 100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
FRESNILLO DE TRUJANO	INEFICIENTE ESTADO DE VÍAS DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VÍAS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	SOLICITAR AL ESTADO Y LA FEDERACIÓN SE INVIERTA EN EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA.	REHABILITAR LOS CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO	17.8908	-98.1199	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$549,635.25	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6.7 KM	1077 HABITANTES	KM REALIZADOS / KM PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	INEFICIENTE ESTADO DE VÍAS DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VÍAS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	SOLICITAR AL ESTADO Y LA FEDERACIÓN SE INVIERTA EN EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA.	REHABILITAR LA CARRETERA MARISCALA KM 0+0.000 BARRANCA HONDA KM 17+600.00.	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MARISCALA KM 0+0.000 BARRANCA HONDA KM 17+600.00	17.9058	-98.1342	GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	2023	\$15,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	17.6 KM	1077 HABITANTES	KM REALIZADOS / KM PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	INEFICIENTE ESTADO DE VÍAS DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VÍAS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	SOLICITAR AL ESTADO Y LA FEDERACIÓN SE INVIERTA EN EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA.	BACHEAR Y LIMPIAR LAS CUNETAS DE LA CARRETERA FEDERAL MARISCALA- BARRANCA HONDA.	BACHEO Y LIMPIEZA DE CUNETAS DE LA CARRETERA FEDERAL MARISCALA- BARRANCA HONDA	17.8637	-98.1354	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$0.00	TEQUIO	500 ML	1077 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
TEMA: VIVIENDA														
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL FAMILIAR EN LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE TRUJANO.	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	INCREMENTAR EL NÚMERO DE VIVIENDAS CON DISPOSICIÓN PARA LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA LOS HABITANTES.	CONSTRUIR 45 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	17.9094	-98.1351	JEFES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO	2023	\$95,000.00 POR VIVIENDA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	45 SANITARIOS	1077 HABITANTES	SANITARIOS REALIZADOS / SANITARIOS PROGRAMADOS X 100
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR 400 METROS LINEALES DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	17°54'28.845" N	98°08'10.684" W	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2022	\$300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ML	305 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
BARRANCA HONDA	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE TRUJANO.	CONSTRUIR TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA HONDA.	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA	17°58'41.045" N	98°07'52.450" W	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40 M3	47 HABITANTES	M3 REALIZADOS / M3 PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE TRUJANO.	REHABILITAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	REHABILITACIÓN DE LA RED AGUA ENTUBADA	17.8944	-98.1074	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2022	\$292,255.54	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ML	148 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE TRUJANO.	DAR MANTENIMIENTO AL POZO ARTESIANO EN EL PARAIE EL RECODO DE LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	MANTENIMIENTO DEL POZO ARTESIANO EN EL PARAIE EL RECODO	17.8965	-98.1061	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2023	\$349,998.20	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO	148 HABITANTES	POZO REHABILITADO / POZO PROGRAMADO X 100
BARRANCA HONDA	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA HONDA.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	17.9779	-98.1312	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2023	\$424,601.19	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	320 ML	47 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DAR COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA A TODAS LAS AGENCIAS Y AL MUNICIPIO DE TRUJANO.	REHABILITAR AL POZO NORIA LA JUNTA EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITACION DEL POZO NORIA LA JUNTA	17.783374	98.137822	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2023	\$559,234.30	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO	332 HABITANTES	POZO REHABILITADO / POZO PROGRAMADO X 100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AMPLIAR LA CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE" CLAVE 20DPR0140K, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	AMPLIACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", CLAVE: 20DPR0140K	17.9055	-98.1333	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 M2	39 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE" CLAVE 20DPR0140K, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", CLAVE: 20DPR0140K	17.9055	-98.1333	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	39 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE" CLAVE 20DPR0140K, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITACIÓN DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", CLAVE: 20DPR0140K	17.9055	-98.1333	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	144 M2	39 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV0314J, LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0314J	17.9058	-98.1345	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	580 M2	15 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV0314J, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0314J	17.9058	-98.1345	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 ML	15 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "VICENTE GUERRERO", CLAVE 20DJN0354V, DE LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "VICENTE GUERRERO" CLAVE: 20DJN0354V	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$385,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	32 M2	17 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", CLAVE 20DPR0141J, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CLAVE: 20DPR0141J	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$320,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	47 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS", CLAVE 20DJN0958L, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS" CLAVE: 20DJN0958L	17.9443	-98.128	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ML	30 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS", CLAVE 20DJN0958L, EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS" CLAVE: 20DJN0958L	17.9443	-98.128	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	380 ML	30 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV0744Z, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0744Z	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	580 ML	22 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR DOS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DPR0141J, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CLAVE: 20DPR0141J	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 M2	38 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100

GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO", CLAVE 20KIN13920, DE LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO" CLAVE: 20KIN13920	17.8939	-98.1076	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$385,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	32 M2	11 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO", CLAVE 20KIN13920, DE LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO" CLAVE: 20KIN13920	17.8939	-98.1076	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$320,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	11 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR FACHADA Y RAMPAS DE ACCESO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV0314), EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE FACHADA Y RAMPAS DE ACCESO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV07442	17.9058	-98.1345	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 M2	15 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BODEGA EN JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS", CLAVE 20DIN0958L, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS" CLAVE: 20DIN0958L	17.9443	-98.128	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$180,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25 M2	30 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BODEGA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV07442, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV07442	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$180,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25 M2	22 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV07442, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	REHABILITACIÓN SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV07442	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2022	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	48 M2	22 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DPR0141J, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CLAVE: 20DPR0141J	17.9075	-98.136	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES	2022	\$50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 LOTE	47 ESCOLARES	LOTE ADQUIRIDO / LOTE PLANEADO X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	DOTAR DE ELECTRICIDAD AL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO", CLAVE 20KIN13920, DE LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	DOTACIÓN DE ELECTRICIDAD PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "DONALDO COLOSIO" (CONAFE) CLAVE: 20KIN13920	17.8939	-98.1076	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2023	\$30,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	31.8 M2	11 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS", CLAVE 20DIN0958L, DE LA LOCALIDAD DE CIRUELOS GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS" CLAVE: 20DIN0958L	17.9443	-98.128	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2023	\$450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	140 M2	30 ESCOLARES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV0314), EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0314)	17.9058	-98.1345	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2023	\$240,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	60 ML	15 ESCOLARES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	REHABILITAR LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUIR DOS AULAS DIDÁCTICAS ESTRUCTURA REGIONAL 6.00X8.00 EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE" CLAVE 20DPR0140K, EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS ESTRUCTURA REGIONAL 6.00X8.00 EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE CLAVE: 20DPR0140K	17.9055	-98.1333	COMITÉ ESCOLAR, PROFESORES, COMITÉ DE OBRA	2023	\$800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 AULAS	39 ESCOLARES	AULAS REALIZADAS / AULAS PROGRAMADAS X 100

TEMA: MOVILIDAD														
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE LA CALLE NACIONAL (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	17.9075	-98.136	VECINOS DE LA CALLE	2022	\$1,022,608.45	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	900 M2	78 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TULIPÁN EN LA LOCALIDAD DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE LA CALLE TULIPÁN (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	17.905	-98.1332	VECINOS DE LA CALLE	2022	\$1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 M2	66 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE LA CALLE MADERO (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE LA CALLE MADERO (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	17.9075	-98.136	VECINOS DE LA CALLE	2022	\$1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 M2	56 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE PRINCIPAL	17.9075	-98.136	VECINOS DE LA CALLE	2022	\$352,899.11	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40 ML	305 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE LA CALLE REFORMA, BENITO JUÁREZ, INDEPENDENCIA, SANTA CRUZ Y PORFIRIO DÍAZ (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE REFORMA, BENITO JUÁREZ, INDEPENDENCIA, SANTA CRUZ Y PORFIRIO DÍAZ (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	17.9075	-98.136	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$1,375,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	146 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR VADO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ	17.9075	-98.136	AUTORIDAD MUNICIPAL	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	36 M2	519 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
FRESNILLO DE TRUJANO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TULIPÁN EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO DE TRUJANO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TULIPÁN	17.905	-98.1332	VECINOS DE LA CALLE	2023	\$749,431.35	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	760 M2	185 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ	17.9426	-98.1298	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$780,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	620 M2	519 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PUENTE VEHICULAR EN LA BARRANCA TEHUXTLE EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA BARRANCA TEHUXTLE	17.9439	-98.1313	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$950,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	13 ML	519 HABITANTES	ML REALIZADOS / ML PROGRAMADOS X 100
GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL	17.895	-98.1092	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$1,380,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	149 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100
CIRUELOS DE GUAPONCINGO	CARENCIA DE VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	MEJORAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.	PROMOVER LA MEJORA DE CALLES Y ESPACIOS DONDE SE MOVILIZA LA POBLACIÓN PARA ACUDIR A LAS ESCUELAS, EL TRABAJO Y A REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAJETANO TORRES EN LA LOCALIDAD DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAJETANO TORRES	17.942155	-98.129635	AUTORIDAD MUNICIPAL	2023	\$750,399.23	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 M2	227 HABITANTES	M2 REALIZADOS / M2 PROGRAMADOS X 100

VII. Ejes transversales

Las políticas transversales necesarias para dar certidumbre e inclusión a sectores poblacionales vulnerables son parte importante de este Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, se consideran como temas de incumbencia de todas las áreas municipales: igualdad de género, desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad y niñas, niños y adolescentes.

Eje Transversal 1. Igualdad de género

Diagnóstico general

Asumiendo que: “La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, entonces, para este gobierno municipal significa que todas las personas, sin distingo alguno tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto; por lo tanto, priorizamos el cumplimiento a la Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud AVGM/04/2017 de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Oaxaca, de fecha 30 de agosto del año 2018, fundamentados en el Artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (Ley General de Acceso) y Art 38 párrafos VII y XIX, la Secretaría de Gobernación emite la resolución para prevenir y erradicar la violencia de género en el Estado de Oaxaca, en este sentido la actual administración municipal, asume la obligación para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de la mujer, en los términos que establece la Ley”.

Las desigualdades de género perpetúan y agravan la pobreza. Las mujeres y niñas suelen enfrentar barreras al acceso a la educación, al empleo bien remunerado y a los recursos productivos, lo que limita sus oportunidades económicas y las mantiene en condiciones de vulnerabilidad. Además, la falta de autonomía económica las expone a formas de explotación y violencia. Promover la igualdad de género permite que más mujeres participen en la fuerza laboral, mejoren sus ingresos y bienestar, contribuyendo directamente a reducir la pobreza a nivel individual y comunitario. La igualdad de género es fundamental para el desarrollo económico, ya que cuando las mujeres tienen igualdad de acceso a la educación, el empleo y los recursos, pueden contribuir plenamente a la economía. Las barreras que limitan la participación de las mujeres, como la discriminación laboral, la brecha salarial y la falta de oportunidades, frenan el crecimiento económico.

La corrupción suele afectar desproporcionadamente a las mujeres, quienes enfrentan más obstáculos para acceder a recursos y derechos. En contextos corruptos, las mujeres pueden verse forzadas a pagar sobornos o sufrir abusos sexuales a cambio de servicios esenciales como salud, educación o justicia. Además, la corrupción impide el desarrollo inclusivo y justo, perpetuando la discriminación. Para nuestra autoridad es imprescindible promover la igualdad de género y la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones. Esto contribuye a crear sistemas más transparentes y responsables, lo que a su vez fortalece la lucha contra la corrupción a nivel nacional.

Las mujeres suelen enfrentar formas específicas de violencia y discriminación que afectan su bienestar y libertad. La violencia de género, como el acoso, la violencia doméstica y el feminicidio, son problemas graves que limitan la seguridad y el desarrollo de las mujeres en la sociedad. Además, las políticas de seguridad que no toman en cuenta las necesidades de las mujeres tienden a ser menos efectivas. Los entornos construidos influyen de manera diferente en la vida de mujeres y hombres. Las mujeres a menudo enfrentan mayores riesgos en espacios públicos, como el acoso o la falta de seguridad en el transporte. Una infraestructura que no considere las necesidades específicas de las mujeres, como iluminación adecuada, transporte accesible y baños públicos seguros, puede limitar su movilidad y participación social. Incorporar una perspectiva de género en el diseño de infraestructura asegura que los espacios públicos sean inclusivos y seguros para todos, promoviendo una mayor equidad y bienestar.

Por sus alcances es sumamente difícil establecer un diagnóstico preciso sobre violencia de género en el municipio de Fresnillo de Trujano, no obstante, a pesar del sub registro y la forma que se presenta este fenómeno, consideramos que son frecuentes los casos de violencia que ocurren en nuestro municipio y por lo tanto es necesario su abordaje a través de las diferentes áreas municipales.

Problemática identificada

Población de mujeres vulnerable frente a actos de violencia y discriminación por razón de género.

Objetivo estratégico

Promover oportunidades y seguridad para la población de mujeres vulnerable en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Estrategia 1. Implementar talleres de oficios para mujeres.

Línea de acción 1. Gestionar la implementación de talleres sobre oficios dedicado a la población de mujeres, con propósito de igualdad de oportunidades. (Correspondencia eje 1, tema 1.1)

Estrategia 2. Promover liderazgos femeninos sin corrupción.

Línea de acción 2. Impulsar la participación de la mujer en los liderazgos públicos y políticos, evitando actos de corrupción, que bloquen o condicionen a las mujeres en el ejercicio de sus libertades. (Correspondencia eje 2, tema 2.1)

Estrategia 3. Monitorear casos de violencia de género.

Línea de acción 3. Dar seguimiento puntual a las demandas que se generen por violencia y discriminación en razón de género. (Correspondencia eje 3, tema 3.1)

Estrategia 4. Promover igualdad salarial para mujeres.

Línea de acción 4. Incluir a la mujer con salarios homologados a los del hombre, en actividades productivas. (Correspondencia eje 4, tema 4.1)

Estrategia 5. Asegurar calles iluminadas para mayor seguridad.

Línea de acción 5. Garantizar la seguridad de tránsito para mujeres, mediante la implementación de alumbrado público en más calles de la comunidad. (Correspondencia eje 5, tema 5.1)

Eje Transversal 2. Desarrollo sostenible y cambio climático

Diagnóstico general

Se refiere al uso, desarrollo y protección de los recursos, tanto naturales como físicos, a una tasa que permite a las personas y comunidades proveerse de bienestar social, económico y cultural en beneficio de su salud y seguridad, mientras mantiene su potencial original a lo largo del tiempo. La Sustentabilidad de Recursos Naturales es la columna vertebral de nuestro desarrollo, no solo por su generación de valor económico, sino también por la preservación de funciones ambientales y sociales fundamentales. Su buen uso y transformación generan activos que contribuyen a la riqueza de las generaciones actuales y futuras.

La formación y sensibilización son clave para enfrentar los retos ambientales. Al integrar la educación ambiental en los programas académicos, se fomenta una mayor conciencia sobre la conservación de los recursos naturales y el uso responsable de la energía. Además, la educación puede impulsar la innovación y el desarrollo de soluciones tecnológicas para mitigar el cambio climático, contribuyendo a un futuro más sostenible para las generaciones presentes y futuras. El bienestar de una comunidad depende de sistemas que promuevan el equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la preservación ambiental. Planificar para el bienestar implica integrar estrategias que mitiguen los efectos del cambio climático y aseguren el acceso equitativo a servicios básicos como la salud, la educación y el empleo. Un enfoque sostenible mejora la calidad de vida presente sin comprometer las necesidades futuras.

El cambio climático aumenta la frecuencia e intensidad de desastres naturales, como incendios, huracanes, sequías, etc. lo cual exige una gestión integral de desastres. La planificación para el desarrollo sostenible incluye medidas de prevención, adaptación y resiliencia que minimizan el impacto de estos eventos en las comunidades más vulnerables. La protección civil, junto con un enfoque de sostenibilidad, refuerza la capacidad de respuesta ante emergencias y reduce los riesgos climáticos, salvaguardando vidas y bienes.

En materia de desarrollo forestal, preservar el ecosistema es fundamental para mitigar el cambio climático, ya que la flora endémica actúa como sumidero de carbono. La deforestación y la degradación forestal aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que la reforestación y la conservación de ecosistemas contribuyen al desarrollo sostenible al proteger la biodiversidad y proporcionar medios de vida a las comunidades locales. Así también, en los últimos años se ha agravado la escasez de agua. Un desarrollo sostenible en materia de

saneamiento, garantiza el acceso equitativo a agua limpia y sistemas de saneamiento adecuados, esenciales para la salud pública y el bienestar.

La vegetación del Municipio de Fresnillo de Trujano se compone de Selva (54.83%), Agricultura (44.24%) y zona urbana (0.93%) según datos del INEGI. En ello se encuentra una cantidad diversa de flora y fauna, además de tener al río Mixteco cerca del municipio, lo que favorece a la población tener acceso de recursos naturales para sus actividades diarias; sin embargo, se ha observado la deforestación por el consumo y venta de leña que a lo largo del tiempo se ha ido incrementado, así como la venta de madera, sumando la cacería excesiva en donde animales como el venado, el conejo, la iguana, el coyote y la chachalaca son presas frecuentes de los cazadores, de la misma manera la pesca que no ha tenido regulación y que ha causado que fauna acuífera como la mojarra y el pez bagre disminuyan su población; en cuanto a pastizales se aprovecha en las áreas cercanas a los asentamientos humanos como potrero de bovinos y caprinos principalmente, en tanto que el matorral se emplea para potrero de cabras y caballos, estamos hablando de mínima cantidad de cabezas de ganado afectando la flora y fauna del ecosistema.

Las medidas de sustentabilidad de recursos deben ser aprovechados y medidos para mantener en balance de los recursos naturales, pero de igual manera siendo productivos para el bien de la comunidad y sus habitantes, para ello se pretende capacitar a la población sobre la diversidad ambiental que posee el municipio de Fresnillo de Trujano y así generar un modelo que pueden traducirse en una oportunidad y fortaleza necesarias para el desarrollo de la comunidad.

El municipio carece de ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna. Además se ha constituido en un problema serio el manejo de los residuos, contaminando nuestras calles y sitios públicos y arroyos.

Problemática identificada

Falta de concientización y de actividades a favor del medio ambiente en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo estratégico

Promover actividades comunitarias en favor del medio ambiente en el municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Estrategia 1. Promover educación ambiental en escuelas.

Línea de acción 1. Promover en coordinación con el nivel escolar básico una educación ambiental y desarrollo sustentable. (Correspondencia eje 1, tema 1.3)

Estrategia 2. Restaurar y conservar flora y fauna.

Línea de acción 2. Planear la implementación de actividades para la restauración, conservación y mantenimiento de la flora y fauna. (Correspondencia eje 2, tema 2.5)

Estrategia 3. Formar un comité de protección civil.

Línea de acción 3. Gestionar la formación de un comité de protección civil, que organice a la población para prevención de incendios y desastres naturales. (Correspondencia eje 3, tema 3.3).

Estrategia 4. Reforestar áreas del municipio.

Línea de acción 4. Reforestar diferentes parajes del municipio de Fresnillo de Trujano. (Correspondencia eje 4, tema 4.5)

Estrategia 5. Recolectar residuos en la comunidad.

Línea de acción 5. Recolectar periódicamente de residuos en las calles de la comunidad. (Correspondencia eje 5, tema 5.4)

Eje Transversal 3. Interculturalidad

Diagnóstico general

La interculturalidad es clave para promover el respeto y la valorización de la diversidad cultural. Las expresiones artísticas y culturales de diferentes grupos étnicos y comunidades enriquecen el patrimonio cultural de una comunidad. La promoción del rescate de las lenguas fomenta la inclusión. Al integrar diversas perspectivas culturales se fortalece la cohesión social y se combate la discriminación. Así mismo, es importante que todas las personas, independientemente de su origen cultural o étnico, puedan acceder equitativamente a los recursos y derechos del estado. Esto implica adaptar los procesos y servicios a las necesidades y lenguas de comunidades diversas, garantizando que sean inclusivos y respetuosos de las diferencias culturales.

Un enfoque intercultural en la gobernabilidad y el cumplimiento de los derechos humanos garantiza que las voces de todos los grupos, especialmente las minorías, sean escuchadas y representadas en la toma de decisiones.

Para mejorar el crecimiento económico, es importante promover en la comunidad un desarrollo más inclusivo, integrando a las personas de diferentes orígenes y tradiciones en la economía. Al valorar el conocimiento y las prácticas económicas de diversas culturas, como la producción artesanal o el turismo comunitario, se generan oportunidades de empleo y desarrollo que respetan la identidad cultural. Así pues, el diseñar y planificar proyectos que consideren las necesidades y tradiciones de las distintas comunidades culturales asegurará que la infraestructura no solo sea funcional y sostenible, sino también culturalmente apropiada, respetando los territorios, la arquitectura tradicional y los modos de vida locales.

Según la Organización de Las Naciones Unidas, los pueblos indígenas son comunidades, pueblos y naciones que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos.

Mediante este concepto se entiende que un pueblo indígena es aquel que ha mantenido sus costumbres y tradiciones locales desde siempre, catalogado como un grupo vulnerable, son aquellas personas que comparten raíces directas con los antiguos pobladores mesoamericanos.

En Fresnillo de Trujano el 0.29% de la población es indígena, el 0.22% de los habitantes habla alguna lengua indígena, y el 0.01% habla la lengua indígena pero no español, por lo que Fresnillo de Trujano no es una población considerada como indígena, aun así, la mayoría de la población se considera indígena por las costumbres que poseen y las actividades culturales que realizan.

Uno de los problemas directos que enfrentan estas personas, es la carencia de nutrición, la falta de acceso a necesidades básicas y el poco nivel educativo que hay en los habitantes.

La vivienda y seguridad es otro factor que enfrenta este grupo en particular, la carencia económica ha sido un factor importante en la falta de acceso a las necesidades básicas de una población.

El alejamiento a las raíces de los pobladores y la poca práctica a las actividades culturales que se han ido perdiendo también han llevado a la disminución de este grupo.

Problemática identificada

Pérdida de costumbres y lengua mixteca a lo largo del tiempo, discriminación y racismo en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo estratégico

Implementar programas y actividades relacionadas con la preservación de la cultura Mixteca en el Municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Estrategia 1. Preservar la lengua mixteca.

Línea de acción 1. Implementar talleres de mixteco para la preservación de la lengua original. (Correspondencia con eje 1, tema 1.7)

Estrategia 2. Facilitar trámites para grupos vulnerables.

Línea de acción 2. Establecer como prioridad de la administración municipal el brindar todas las facilidades en los trámites y servicios que requiera este grupo vulnerable. (Correspondencia con eje 2, tema 2.4)

Estrategia 3. Sancionar la discriminación por origen cultural.

Línea de acción 3. Aplicar sanciones ante actos de discriminación ejercidos sobre habitantes de este municipio, secundarios a su origen o rasgos culturales. (Correspondencia con eje 3, tema 3.2)

Estrategia 4. Incorporar interculturalidad en proyectos económicos.

Línea de acción 4. Considerar en todos los proyectos de desarrollo económico características de interculturalidad. (Correspondencia eje 4, tema 4.1)

Estrategia 5. Fortalecer la identidad cultural en la infraestructura.

Línea de acción 5. Incluir en la infraestructura municipal aspectos relacionados con el fortalecimiento de nuestras variables culturales, denominando a nuestros edificios públicos con nombres mixtecos. (Correspondencia eje 5, tema 5.1)

Eje Transversal 4. Niñas, niños y adolescentes

Diagnóstico general

La población de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), considerando el rango de edad de 0 a 19 años, es de 453 en el municipio de Fresnillo de Trujano; los problemas que se presentan en este grupo de edad por estadísticas estatales son una tasa de trabajo infantil de 21.5, observando que en un 68.3% los NNA viven con el factor de la pobreza y un 23.8% sufren de pobreza extrema.

Para perpetuar el bienestar de niñas, niños y adolescentes la educación es primordial ya que proporciona las herramientas necesarias para su desarrollo intelectual, emocional y social. Una educación de calidad les ofrece oportunidades para alcanzar su potencial, fomenta la igualdad de oportunidades y previene la marginalización. Es importante también favorecer un adecuado desarrollo en cuanto a la salud física y mental de los NNA. Acceder a servicios de salud adecuados, que incluyan atención médica, nutrición, vacunación y apoyo psicológico, es esencial para el desarrollo integral. Un enfoque preventivo en salud, desde la infancia, con personal capacitado que trate temas con los NNA y con sus tutores, lo anterior para su óptimo desarrollo asegura que crezcan fuertes y saludables, protegiéndolos de enfermedades evitables y promoviendo hábitos de vida saludables desde una edad temprana.

Niñas, niños y adolescentes son el futuro de cualquier sociedad. Diseñar políticas públicas que garanticen su acceso a servicios de salud, educación, recreación y protección es clave para asegurar su desarrollo integral. La planificación orientada a la seguridad y protección de los NNA son fundamentales para su bienestar, ya que son especialmente vulnerables a la violencia, el abuso y la explotación. La autoridad busca crear entornos seguros, tanto en el hogar como en los espacios públicos, y garantizar que existan mecanismos efectivos para prevenir y responder ante situaciones de riesgo, protegiendo sus derechos. En ese mismo lineamiento, para la autoridad de Fresnillo de Trujano, es importante erradicar el trabajo prematuro ya que puede afectar la salud, educación y desarrollo integral de los NNA. El empleo infantil impide su acceso a educación y recreación, y puede exponerlos a condiciones peligrosas y explotación. Prohibir y prevenir el trabajo infantil asegura que puedan disfrutar de su infancia y adolescencia, dedicándose al aprendizaje y su desarrollo humano.

En materia de infraestructura, para la autoridad es una meta importante proporcionar espacios recreativos públicos seguros, escuelas bien equipadas, viviendas adecuadas y acceso a servicios básicos. Invertir en infraestructura sostenible que contemple las necesidades de los menores garantiza el bienestar físico, emocional y social de los NNA.

Problemática identificada

Carencia de espacios seguros y actividades que promuevan una vida con bienestar en los NNA del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo estratégico

Favorecer los elementos para una vida con bienestar en los NNA del municipio de Fresnillo de Trujano.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Estrategia 1. Apoyar a NNA con rezago educativo y problemas de salud.

Línea de acción 1. Buscar estrategias locales para apoyar a los NNA con rezago educativo y con problemas de salud, para darles la oportunidad de elevar su nivel de bienestar. (Correspondencia eje 1, temas 1.3 y 1.4)

Estrategia 2. Ofrecer atención psicológica para NNA

Línea de acción 2a. Conformar proyectos de vida, elaborados en talleres por personal del área de psicología y expertos en el tema. (Correspondencia eje 2, tema 2.5)

Línea de acción 2b. Gestionar conferencias sobre la violencia de género, contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Estrategia 3. Denunciar casos de violencia contra NNA.

Línea de acción 3. Denunciar ante el ministerio público los casos detectados como violencia hacia las Niñas, Niños y Adolescentes. (Correspondencia eje 3, tema 3.1)

Estrategia 4. Eliminar la explotación económica infantil.

Línea de acción 4. Trabajar en la eliminación de factores que favorezcan la explotación económica y trabajo infantil de NNA. (Correspondencia eje 4, tema 4.2)

Estrategia 5. Fomentar actividades recreativas y artísticas para NNA.

Línea de acción 5. Promover actividades recreativas y artísticas en las NNA, procurando espacios públicos para el desarrollo de NNA. (Correspondencia eje 5, tema 5.1)

VIII. Seguimiento y evaluación

Para dar un seguimiento puntual al avance de todas las metas y poder evaluar los indicadores, se establece una serie de acciones por parte de los regidores responsables de cada obra, por el presidente municipal y por el cabildo, para ir evaluando el cumplimiento de cada meta en el tiempo de su ejecución, así como en el costo de inversión. El seguimiento por parte de los regidores responsables de la obra, meta o proyecto será permanente, al igual que la supervisión por parte del presidente municipal; las obras físicas generalmente se inician cuando son liberados los recursos financieros por el nivel estatal o federal, durante el segundo semestre, por lo que se programa un seguimiento permanente. También se realizarán reuniones para el seguimiento y elaboración de informes periódicos por parte de las regidurías involucradas. Finalmente se realizarán reuniones de cabildo cada seis meses con el fin de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y en el mes de noviembre de cada año se trabajará en la integración del informe anual del gobierno municipal, mismo que queda programado para el mes de diciembre de cada año correspondiente.

AUTORIDAD MUNICIPAL DE FRESNILLO DE TRUJANO																																				
PERIODO 2022-2024																																				
EVALUACION DE LOS AVANCES DE METAS E INDICADORES																																				
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	AÑO 2022												AÑO 2023												AÑO 2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D
SEGUIMIENTO POR LA REGIDURIA RESPONSABLE DE LA META O PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SEGUIMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VISITAS A LAS OBRAS FISICAS					X	X	X	X	X	X	X										X	X	X	X							X	X	X	X	X	X
REUNIONES DE EVALUACION POR LAS REGIDURIAS INVOLUCRADAS	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
ELABORACION DE INFORME DE AVANCES	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
REUNIONES DE EVALUACION POR EL CABILDO	X				X				X		X								X					X	X						X					X
REUNION PARA INTEGRACION DEL INFORME ANUAL										X														X												X
INFORME ANUAL										X														X												X

IX. Anexos

- **MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=32>

- **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/032/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%202024.pdf>

- **ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/032/ACTA%20DE%20PRIORIZACION.pdf>

X. Lista de referencias

- **ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 2030 EN MEXICO.**
- **GUIA ESTATAL ENFOQUE AGENDA 2030 PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS.**
- **La agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible.**
- **INEGI 2020 DATOS DEMOGRAFICOS.**
- **INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR (INPLAN OAXACA), Información para la planeación 2023.**
- **INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR OAXACA. GUIA PARA LA ELABORACION DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023.**
- **PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO DE OAXACA 2020**
- **SECRETARIA DE BIENESTAR 2023. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social**
- **SECRETARIA DE SALUD. Datos regionales de morbilidad y mortalidad 2022.**

PMD FRESNILLO DE TRUJANO 2022-2024

GRUPO DE TRABAJO

MITZI LEYLANI TORRALBA VELASCO

JOSÉ LUIS E. TORRALBA FLORES

EDUARDO JOSUÉ RAMÍREZ RAMÍREZ

HERÓN DE JESÚS GORDILLO TORRALBA

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA

[Signature]
REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

"2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oaxaca, a 18 de Septiembre de 2024

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

[Signature]
SÍNDICATO MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

[Signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

[Signature]
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 18 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33 Y 34 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE PLANEACION; 20 Y 82 DE LA CONSTITUCION POLITCA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 1 FRACCIONES I, II Y IV, 3, 5, 7, 14, 16, 21, 23 FRACCIÓNES III Y IV, 45, 63, 64 Y 66 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION; 49 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA: 45, 46, 47, 52 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACION, DESARRILLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 1, 2 Y 4 FRACCION IX DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y; 1, 2, 7 Y 8 DEL REGLAMENTO INERNO DE LA COORDINACION GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA; ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO DE FRESNILLO DE TRUJANO, LOS CC. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE, MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ HERRERA, ABRAHAM RAMIREZ MENDEZ, OLIVERIO FLORIANO LUCERO ROJAS, AQUILEA REMEDIOS ARANGO URIBE, AARON SANDOVAL MEZA, FLOR RAQUEL RAMIREZ RAMIREZ, MARIA PILAR URIBE RAMIREZ, FATIMA ELFEGA PEÑA TORRALBA; PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, DIRECTOR DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE PANTEONES, REGIDORA DE ECOLOGIA, REGIDORA DE SALUD Y SECRETARIA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS REUNIDOS CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DIA -----

- PRIMERO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO. - DECLARATORIA DEL QUORUM. -----
- TERCERO. - INSTALACION DE LA SESION. -----
- CUARTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- QUINTO. - ÚNICO. - APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA. -----
- SEXTO. -ACUERDOS. -----
- SÉPTIMO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Calle Guerrero S/N, Centro,
C.P. 69210

Fresnillo de Trujano, Huajuapam,
Oaxaca
Tel. (222) 861 96 81

E-mail:
fresnillodetrujano032@gmail.com

[Signature]
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 16/01/2021-31/12/2024

Carretero

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA

"2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, LA SECRETARIA MUNICIPAL C. FATIMA ELFEGA PEÑA TORRALBA PROCEDE AL PASE DE LISTA, Y CORROBORA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRAN PRESENTES. -----

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

SEGUNDO PUNTO. - DECLARATORIA DEL QUORUM. UNA VEZ CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE 08 DE 08 CONCEJALES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA C. FATIMA ELFEGA PEÑA TORRALBA, SECRETARIA MUNICIPAL, INFORMA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO QUE EL C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

TERCER PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SIENDO LAS 9:20 HORAS, DEL DÍA 18 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUORUM LEGAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONCEJALES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O EN SU CASO, MODIFICACIÓN DEL MISMO; EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE TUVO UN TOTAL DE 08 DE VOTOS REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y 00 ABSTENCIONES; POR LO TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

QUINTO. - ÚNICO: - "APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO", ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA DEL C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE LO SIGUIENTE: -----

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

CONSIDERANDO

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

PRIMERA: DERIVADO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN SU ARTICULO 68 FRACCION XIV ESTABLECE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELABORAR EL PMD DENTRO DE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE SU ADMINISTRACION Y SOMETERLO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE DEBERA INICIAR EL TRAMITE A MAS TARDAR 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE APROBACION.

SEGUNDA: LA PLANEACIÓN MUNICIPAL ES UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE UN BUEN GOBIERNO. MÁS QUE UNA FORMALIDAD CON LA CUAL LOS MUNICIPIOS DEBEN CUMPLIR, ES EL HILO RECTOR DE TRABAJO DEL GOBIERNO LOCAL. PLANEAR PERMITE TOMAR MEJORES DECISIONES, CON MÁS INFORMACIÓN Y DE MANERA ORGANIZADA, PARA PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESTO CON LA COLABORACION DE LA COORDINACION GENERAL DE COPLADE Y CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACION MUNICIPAL; ESTE H. AYUNTAMIENTO TIENE A BIEN APROBAR Y AUTORIZAR QUE SE LLEVE A CABO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.

Calle Guerrero S/N, Centro,
C.P. 69210

Fresnillo de Trujano, Huajuapán,
Oaxaca
Tel. (222) 861 96 81

E-mail:
fresnillodetrujano032@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA

"2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SEXTO PUNTO. - ACUERDOS.

ACUERDOS

ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DE LO EXPRESADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN ACUERDO CON LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMUNIDAD, SE PROCEDE A APROBAR Y AUTORIZAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

SEPTIMO PUNTO. -

CLAUSURA DE LA SESIÓN

AGOTANDO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:25 HRS. DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ASÍ LO ACORDARON Y FIRMAN EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, LOS CC. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE, MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ, ABRAHAM RAMIREZ MENDEZ, OLIVERIO FLORIANO LUCERO ROJAS, AQUILEA REMEDIOS ARANGO URIBE, AARON SANDOVAL MEZA, FLOR RAQUEL RAMIREZ RAMIREZ, MARIA PILAR URIBE RAMIREZ, FATIMA ELFEGA PEÑA TORRALBA; PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, DIRECTOR DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE PANTEONES, REGIDORA DE ECOLOGIA, REGIDORA DE SALUD Y SECRETARIA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

DAMOS FE

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA

Stamp: PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuap. 2022-2024

C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Stamp: SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuap. 2022-2024

C. MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ HERRERA SINDICO MUNICIPAL



Stamp: REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuap. 2022-2024
C. ABRAHAM RAMIREZ MENDEZ REGIDOR DE HACIENDA

Stamp: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuap. 2022-2024
C. OLIVERIO FLORIANO LUCERO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS

Calle Guerrero S/N, Centro, C.P. 69210

Fresnillo de Trujano, Huajuap. Oaxaca Tel. (222) 861 96 81

E-mail: fresnillodetrujano032@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA

"2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



C. AQUILEA REMEDIOS ARANGO URIBE
 REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. AARON SANDOVAL MEZA
 REGIDOR DE PANTEONES



C. MARIA PILAR URIBE RAMIREZ
 REGIDORA DE SALUD

C. FLOR RAQUEL RAMIREZ RAMIREZ
 REGIDORA DE ACCION SOCIAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.

C. FATIMA ELFEGA PEÑA TORRALBA
 SECRETARIA MUNICIPAL